

NÚMERO 10
MAYO - AGOSTO 2008

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

🌐 La protección de los derechos de la infancia.

🌐 Menores en riesgo social en España.

🌐 "A más rabia, más cariño". Entrevista a Enrique Martínez Reguera.

🌐 En Europa: "Invertir en juventud"



Programa de Acogimiento Familiar

Hola, somos
Laura y Christian,
queremos una
familia

¿y tú
qué dices?

Sigue habiendo niños protegidos por la Junta de Castilla y León, que necesitan temporalmente una familia, al no poder convivir con sus padres.

Toda familia puede ser Acogedora. El tiempo, el que tú quieras. Encontrarás motivos para ello.

Infórmate.
902 10 60 60

01	EDITORIAL. De la protección de la infancia al reconocimiento de sus derechos.
02	SITUACIONES. Autonomía de los jóvenes e inserción sociolaboral: un desafío permanente.
05	LA LEY. La protección de los derechos de la infancia.
08	PROFUNDIZANDO. Menores en riesgo social en España.
13	DESTACA EN EL TRIMESTRE. Algo está cambiando en Cuba.
14	UNA MIRADA AL MUNDO. Elogio de la tolerancia. José María Castillo.
15	LA MIRADA DE JOSÉ LUIS CORTÉS.
16	ENTREVISTA. Enrique Martínez Reguera, filósofo, psicólogo y escritor.
19	EN EUROPA. Invertir en juventud, 5 aspectos a tener en cuenta.
22	MI EXPERIENCIA. De viaje... creciendo.
24	LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA. Mi trabajo consiste en convivir...
26	PROYECTO A PROYECTO. Casa de acogida de menores.
29	HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR.
31	A ÚLTIMA HORA.
32	OTRAS ENTIDADES. Caritas Española. Federación se Plataformas Sociales Pinardi.
34	CONTRAPORTADA. Nikzara Castiñeira.

■ C R E D I T O S

Edita: **Fundación JuanSoñador**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo de Redacción: **Chema Blanco, Óscar Castro, Pepe Gándara, Bea Gutiérrez, Marga Domínguez**

Consejo Asesor:

José Rodríguez Pacheco.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

Luis Fernando López. DELEGADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Eloína Ingerto. COORDINADORA DE ESPAÑA EN GALICIA

Manuel Riesco. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID

Santiago Domínguez. COORDINADOR DE CENTROS JUVENILES

Francisco López. EUTSES. Pere Tarrés - UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL, BARCELONA

Delegados Autonómicos: **Rubén Martínez** (Asturias), **Eloína Ingerto**

(Galicia), **Gerardo Laguna** (Castilla y León), **Paco Estellés** (Cataluña),

Alfonso García Morato (Andalucía) **Javier Doval** (Madrid).

Equipo Fotográfico y dibujo: **Giacomo Domínguez, Marga**

Domínguez, José Manuel González, Nikzara Castiñeira

Administración y Publicidad: **Jesús Hernández**

Suscripción: **Jesús Hernández, Isabel Alonso, César Martín**

Dirección, redacción y administración:

Fundación JuanSoñador, Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN.

Tel.: 987 203 712. Fax: 987 259 254.

E-mail: enlcalce@fundacionjuans.org - www.fundacionjuans.org

Diseño e impresión: Imp. Santos, s.l. Burgos

Dep. Legal: BU-103/2005. ISSN: 2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.

Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

DE LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA AL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS

Los niños y niñas cada vez son más protagonistas en nuestras páginas de prensa, programas de radio o televisión. Y, por supuesto, se parte de noticias reales, pero, con mucha frecuencia, alarmistas. Existen otras muchas realidades de menores tan reales y alarmantes que no se detectan o no se quieren detectar o, al menos, no se publicitan. Y no sólo nos referimos a los niños soldados, menores inmigrantes no acompañados, explotación sexual infantil, menores desaparecidos, niños trabajadores... Nos preocupa igualmente la exclusión social de los menores, la agresión física, psíquica o verbal, los niños abandonados, escolarizados pero con absentismo, los niños huérfanos de padres vivos, el trato discriminado a los niños o niñas "tutelados",... y esto en colegios, en la familia o en la calle.

Todas estas realidades hay que denunciarlas y, sobre todo, afrontarlas y darles solución. Liliana nos habla de ello en su artículo de *"La protección de los derechos de la infancia"*. Y Luis Blanco profundiza en la realidad de los menores en España y dice quiénes deben intervenir: *"lo normal es que la familia, la escuela y el grupo de iguales constituyan los ámbitos donde los niños satisfagan sus necesidades"*.

Podemos insistir en que se aplique la ley; que las medidas sean más duras y en edades inferiores... No sé a dónde nos podrían llevar. Educar con miedo no es educar. La educación que lleva consigo rigidez, represión, sumisión, obediencia plena, no ayuda a crecer y genera rebeldía y rechazo. Los niños y las niñas han de ir adquiriendo plena conciencia de sus derechos, al igual que de sus deberes. Así como los adultos les exigimos sus deberes, son ellos los que también pueden y deben exigirnos sus derechos. Lo importante sería ir educándoles y ayudarles a crecer en ciudadanía y responsabilidad; en lograr una calidad de vida y vida con sentido; en dar pasos de la protección de la infancia al reconocimiento de sus derechos.



JOSÉ RODRÍGUEZ PACHECO
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR



AUTONOMÍA de los JÓVENES e INSERCIÓN SOCIOLABORAL: UN DESAFÍO PERMANENTE

JUAN CARLOS CONDE. Educador social de JuanSoñador. León

EL IMPRESCINDIBLE CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD JUVENIL

Dar a conocer o intervenir sobre una determinada realidad social, exige un conocimiento previo y lo más amplio posible sobre dicha realidad. El artículo que se presenta tiene como finalidad dar a conocer como es la realidad de muchos jóvenes, que a lo largo de sus dieciocho años, han estado en algún momento bajo el sistema de protección social, o que, sin estarlo, por sus historias de vida, tienen más dificultad para emanciparse, formar parte de la sociedad de una manera justa, buscar un trabajo y seguir adelante con su vida cada vez más de una manera más autónoma y responsable.

Desde el punto de vista histórico la política de empleo, se ha asentado sobre dos principios: El primero de ellos estableciendo que el empleo era el resultado del crecimiento económico. Por lo tanto, en función del aumento de la economía del país, se resolvían las situaciones de desempleo. El segundo principio, y en relación con el anterior, establecía que para solventar situaciones transitorias como crisis económicas, débil crecimiento del empleo y aumento del desempleo, se disponía de las prestaciones compensatorias del seguro de desempleo.

Estas visiones comenzaron a ser cuestionadas entre los años setenta y ochenta. Cuestionadas en el sentido de que aumentaba el desempleo y además manteniéndose durante un largo tiempo, pero también cuestionadas, en el sentido de que, cuando se superaba la crisis económica, y aumentaba la economía, el empleo lo hacía muy por debajo con respecto a la misma.

Es a partir de los años ochenta cuando el desempleo se entenderá como un problema “estructural”. El hecho de que se tardara en reconocer una visión estructural del desempleo ha hecho que también se tardara en que aparecieran nuevas políticas activas de empleo que ayudaran a superar déficits en aspectos tan importantes como carencia de Servicios Sociales Públicos, de información, de asesoramiento, colocación, etc.

Teniendo presente lo anteriormente dicho, es más fácil comprender las dificultades de tantas personas, en especial jóvenes, que se encuentran próximas o en situaciones de riesgo y/o exclusión social, y que tienen necesidad urgente de un empleo. Un joven con una vida normalizada, llegado a los 18 años, generalmente continúa dependiendo en parte de su familia, donde tiene una casa donde estar, unos gastos mínimos cubiertos, la posibilidad de seguir estudiando, carné de conducir, e incluso coche, y todo ello prolongado hasta edades como los 25 años. No

pasa lo mismo con los jóvenes que proceden de situaciones más difíciles o jóvenes tutelados; por un lado está el anhelo de cumplir la mayoría de edad, pero por otro lado se preguntan ¿a dónde voy cuando cumpla los 18 años? Como bien publica esta revista en su última número, *“En el caso de estos chicos/as, la situación empeora ya que, en la mayoría de las situaciones, sus familias están desestructuradas y no pueden recurrir a ellas cuando las cosas se tuercen”*.

Existe un gran desconocimiento de toda esta realidad juvenil, de tantos jóvenes que en sus historias de vida han tenido que sufrir situaciones difíciles. Es un desconocimiento no tanto de no saber que existe este tipo de situaciones, sino más bien de no conocer las consecuencias que esto supone en el día a día, y de ponerse en el papel de ese joven que durante etapas anteriores de su vida no ha tenido referentes familiares que sirvieran de empuje, de sentido de responsabilidad, de distensión, de exigencia, de ánimo, de sentirse queridos, etc., y que lo han tenido que buscar en otras personas, que por su buen hacer, con sus defectos y cualidades, han intentado e intentan acompañar y suplir esas carencias imposibles de suplir en su totalidad.

Ante esta realidad está la otra parte también muy importante, que es el trabajo que ha tenido que ir haciendo esa/e joven de ir asumiendo, evidentemente en su medida, la realidad de su vida. Es todo un proceso muy lento tanto para el que lo hace como para el que acompaña. En esta tarea de asumir la propia realidad, está también el que el joven vaya creciendo de una manera callada o manifestada en el sentido de compromiso-responsabilidad al ver que otras personas están dedicando su tiempo, su trabajo a estar acompañando.

Mientras que, hasta los dieciocho años, la administración pública ofrece alternativas a este tipo de situaciones, lo cierto es que el sueño de cumplir la mayoría de edad, para estos jóvenes, en algunos casos, tal vez se vuelva una pesadilla. Se ven obligados a comenzar un proceso de independencia y autonomía para el que ellos mismos no se encuentran los suficientemente preparados. En el fondo, se encuentran solos. Llegan a la mayoría de edad en desventaja, ante una realidad que ven que se les echa

encima. Tenemos que sentir una gran preocupación por estos jóvenes, que nos piden una atención social específica en cuanto que guardan relación con los siguientes elementos:

- Su situación de vulnerabilidad.
- La responsabilidad social, en algunos casos, logra que muchos jóvenes al llegar a la mayoría de edad puedan independizarse, pero en otros, aún están muy metidos dentro de la acción protectora social. Es aquí donde este trabajo debe continuar.
- El último elemento es que estas/os jóvenes llegan en desventaja en cuanto que se les pide ser autónomos antes de lo que se exige socialmente a su grupo de iguales normalizado.



Nos encontramos por lo tanto ante la realidad, de un o una joven que con 18 años o más comienza una nueva etapa: la emancipación. Esto supone novedad para el joven: aparecen nuevos retos, buscar trabajo, disponer de habilidades sociales, saber administrar el dinero, relacionarse y buscar apoyos sociales, tomar decisiones de una manera totalmente autónoma, etc., y la realidad de posibilidades de cada joven ante esta situación, es muy diferente. Esto nos da idea clara que, para actuar ante este tipo de situaciones, hay que hacerlo desde un proceso individualizado y no de una manera genérica.

LOS ITINERARIOS Y LAS ESTRUCTURAS DE INSERCIÓN

El proceso de inserción se compone del itinerario y las estructuras de inserción. El punto de partida se basa en un análisis detallado de la realidad personal y social del joven; el objetivo no es otro que establecer un diagnóstico y un pronóstico donde se tiene en cuenta dificultades, capacidades e intereses del joven, las condiciones de su entorno, así como la posibilidad de implicación de otras personas educativas significativas para el/la joven. Todo ello se realiza de una manera individualizada y participada por el joven.

Toda esta información da origen al *“itinerario de inserción sociolaboral”* personalizado, en el que el joven

recibe un servicio de orientación laboral y asesoramiento para el empleo mediante el que va mejorando su autonomía personal y profesional y sus condiciones de empleabilidad. Estos itinerarios suponen un cambio para el joven, en varios sentidos: mejora de competencias para afrontar sus expectativas, mejora en la percepción que tiene de sí misma y mejora en la valoración que hace de sí misma.



Es evidente, que el protagonista del itinerario, que se plantea en varias fases, es el joven, y aunque el papel del acompañante es muy importante, la responsabilidad principal la tiene el beneficiario. En concreto, dichas fases se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- 1.- Servicio de acogida y asesoramiento.
- 2.- Plan de trabajo individualizado.
- 3.- Intervención, a través del empleo de distintos dispositivos técnicos.
- 4.- Seguimiento y apoyo de las actividades realizadas por la persona, tanto durante el itinerario como una vez que éste se ha incorporado a un puesto de trabajo.
- 5.- Cierre y valoración del proceso.

El segundo elemento de gran importancia dentro del proceso de Integración son las *estructuras de inserción laborales*. Dichas estructuras juegan un papel clave ya que

son los instrumentos que garantizan el éxito en la consecución de los objetivos de cada fase que integra el proceso de inserción. El conjunto de todas ellas se caracteriza porque tratan de mejorar la “empleabilidad” de la persona. Entre las estructuras de inserción cabría destacar las siguientes:

- o **Programas mixtos de formación y empleo** (*combinan formación y prácticas laborales*).
- o **Programas de obras y servicios** (*de duración limitada para personas con dificultades de inserción desempleadas*).
- o **Programas de empleo con apoyo** (*con acompañamiento y seguimiento*), que consiste en un sistema de soporte técnico e individualizado que ayuda a personas con dificultades a encontrar o mantener un trabajo remunerado en una empresa ordinaria y se va retirando a medida que el trabajador se va haciendo autosuficiente.
- o **Promoción de empresas solidarias y/o de participación** (*como cooperativas, sociedades laborales, etc.*).
- o **Empresas de inserción.** *El objetivo de estas es, a través de un contrato de trabajo de duración determinada y una pedagogía apropiada, hacer que estas personas accedan al mercado de trabajo y/o de la formación. Todo ello mediante la recuperación y potenciación de los hábitos laborales de la persona excluida y la adquisición del aprendizaje necesario para la realización de una actividad laboral real. A través del itinerario de inserción las personas en situación de exclusión, que han de estar predispuestas a su realización, y los responsables del acompañamiento se fijan pequeños objetivos laborales, que poco a poco se deben ir logrando y formulando.*

BIBLIOGRAFÍA

- GIDDENS, Anthony; Sociología, Alianza Editorial, Madrid, 2002.
- GÓMEZ GARCÍA, José M.^a y ROMÁN ORTEGA, Azucena: Revista de Servicios Sociales y Política Social, n.º 77, 1.º Trimestre, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en T. S. y AA. SS., Madrid, 2007.
- SALINAS RAMOS, Francisco; Revista Documentación Social, n.º 117-118, (2000).
- Ley 44/2007, de 13 de Diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, BOE, n.º 299, 14 de diciembre, 2007.

La protección de los DERECHOS de la Infancia



LILIANA ORJUELA LÓPEZ,

Dpto. Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia. Save the Children. Madrid

¿POR QUÉ LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS NECESITAN PROTECCIÓN ESPECIAL?

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

“Teniendo presente que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”.

(Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas, 1989)

A pesar de los enormes avances que ha logrado el ser humano en el campo del conocimiento y la ciencia, de que se han elaborado múltiples instrumentos políticos y jurídicos nacionales e internacionales que buscan la protección integral y eficaz de los derechos de la infancia, todavía en el mundo, muchos niños y niñas padecen grandes sufrimientos como consecuencia de la pobreza, la guerra, los desplazamientos forzados, la violencia social, las discriminaciones étnicas o de género, la explotación o la violencia dentro del hogar. Situaciones que tienen graves consecuencias, que no solo limitan su desarrollo pleno, sino que además incidirán en su bienestar, en su futuro y en el futuro de sus países.

Está claro que aún existen vacíos en la configuración jurídica relacionada con la protección infantil y que falta voluntad política a la hora de adoptar instrumentos y garantizar los derechos de todos los niños y las niñas.

Cuando hablamos de protección hacia la infancia podemos referirnos a tres actuaciones:

- 1. Promoción** de los derechos de los niños y niñas. Creación de un medio ambiente –político, social, económico, institucional, cultural o familiar– que favorezca el respeto y la promoción de los derechos de los niños.
- 2. Prevención de situaciones de vulneración de derechos:** violencia de género, abuso y explotación sexual, reclutamiento de niños y niñas, explotación laboral, etc.

3. Restablecimiento de unas condiciones de vida dignas: actividades diseñadas para restablecer la dignidad, la autonomía, la rehabilitación y la recuperación o actuaciones para aliviar los efectos inmediatos de una situación específica de vulneración de derechos.

Para asegurar el bienestar y desarrollo adecuado de los niños y las niñas, para prevenir y atender los posibles daños en el proceso de desarrollo, como consecuencia de situaciones de vulnerabilidad o riesgo, es imprescindible ante todo, conocer la realidad que viven los niños y las niñas. A partir de ello diseñar políticas sociales e instrumentos legales centrados en los derechos de la infancia, que vayan de la mano de la creación de protocolos de actuación que planteen claramente las responsabilidades y la coordinación de acciones de los sectores involucrados y formados en la atención a la infancia (instituciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y familias). Además son necesarias acciones de sensibilización social que promuevan la concienciación sobre estas realidades y sobre la importancia de asumir la responsabilidad que tenemos todos en el bienestar de los niños y niñas. Por otro lado, las familias deben contar con los apoyos necesarios para cubrir las necesidades físicas, sociales, afectivas y cognitivas de sus hijos e hijas.

Muchas son las situaciones de violencia que viven muchos niños y niñas, dentro de las cuales están el uso del castigo físico o psicológico como medio educativo, el maltrato infantil, el abuso sexual, la explotación sexual, la

trata de niños y niñas, la explotación laboral e incluso la violencia dentro de sus hogares como consecuencia de la violencia de género.

Una de las múltiples situaciones de vulneración de derechos de la infancia es el abuso y la explotación sexual infantil que desafortunadamente están presentes en todas las regiones del mundo, independientemente de su ideología, desarrollo, cultura, religión, o riqueza material. La Organización Mundial de la Salud en el 2002 declara que aproximadamente un veinte por ciento de mujeres y entre el cinco y el diez por ciento de hombres han sufrido abusos sexuales durante su infancia. Los estudios realizados por todo el mundo parecen confirmar estos datos, aunque algunos presentan cifras incluso mayores, por otro lado las estimaciones mencionan que cada año millones de niños y niñas son explotados sexualmente.

Si no reciben el tratamiento y apoyo adecuados, los niños víctimas de abusos sexuales pueden tener dificultades psicológicas, físicas y sociales para el resto de sus vidas. El abuso sexual es una de las formas de maltrato que se encuentra más claramente asociada a la aparición de enfermedades mentales, el suicidio, el comportamiento impulsivo, las disfunciones sexuales, la depresión, los trastornos de ansiedad y el síndrome de estrés postraumático. Otras consecuencias pueden ser los embarazos tempranos, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

Las estadísticas y los estudios realizados en muchos países indican que el lugar en que los niños y niñas corren



mayor riesgo de maltrato, incluido el abuso sexual, es su propio hogar, de manos de aquellos en los que normalmente confían o que tienen la responsabilidad de cuidarlos. A menudo los agresores son miembros de la familia, vecinos, cuidadores o profesores. Las personas que los explotan o abusan provienen de todo tipo de grupos y en su mayoría son hombres. En algunos casos son pocas las instituciones que protegen al niño o la niña, y en muchos más, las mismas instituciones no cuentan con profesionales formados y procesos administrativos que eviten la victimización secundaria.

Las niñas y niños son extremadamente vulnerables a la explotación y al abuso sexual; cuando existe marginación social o cuando hay maltrato dentro del hogar, los niños y niñas se encuentran aún más expuestos, ya que al estar alterados sus vínculos afectivos más cercanos, las carencias afectivas aumentan. El aumento de la pobreza infantil, la falta de apoyo afectivo, la violencia dentro del hogar, la ausencia de apoyo de las instituciones encargadas de su protección hacen que los niños y niñas sean más vulnerables a la explotación sexual. Este es solo un ejemplo de cómo existen muchos factores que favorecen situaciones de vulneración de derechos los cuales están relacionados con condiciones propias del entorno más cercano del niño o niña, con sus características de vida individuales y familiares, con el entorno social y educativo donde se desarrolla, con las condiciones culturales y con la efectividad de las instituciones encargadas de su atención y protección.

Save the Children ha planteado una serie de recomendaciones claves para llevar a cabo una protección real y eficaz contra todo tipo de violencia contra todos los niños y niñas. Dentro de las recomendaciones se plantea que los Estados deberían, como medida de urgencia, **prohibir explícitamente todas las formas de violencia contra los niños y niñas**; desarrollar un **sistema estatal de protección infantil** y dotarlo de fondos suficientes para llevar a la práctica un amplio abanico de medidas para prevenir y dar respuesta a todas las formas de violencia contra los niños y niñas. También se recomienda generar **mecanismos de participación infantil** para escu-



char a los niños y niñas en el desarrollo de programas de prevención y erradicación de la violencia.

Igualmente es necesario tener en cuenta que en la protección institucional de niños y niñas, por lo menos, están implicados cinco ámbitos profesionales: educativo, sanitario, social, policial y judicial, cuyos recursos y actuaciones deberían configurarse en torno a las necesidades e intereses del niño y no al revés. Además la **formación de los profesionales** que trabajan en estos sectores y la **coordinación interdisciplinar** e interinstitucional son las garantías de una intervención adecuada.

Es por tanto una tarea indispensable crear conciencia de la responsabilidad que tenemos todos y todas en la protección de las niñas y los niños, por lo que se requiere la participación activa de la familia, la sociedad en general, las instituciones y el Estado para garantizar la creación de condiciones favorables para el pleno desarrollo intelectual, afectivo, social y físico y el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas en condiciones de igualdad.

El sufrimiento de los niños y niñas víctimas de violencia es responsabilidad de todos y de todas.

BIBLIOGRAFÍA

- Save the Children; *Atención a los niños y niñas víctimas de la violencia de género. Análisis de la atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en el sistema de protección a la mujer*. Madrid. Save the Children España, 2006.
- Save the Children; *Educa no pegues. Campaña para la sensibilización contra el castigo físico en la familia*, Madrid. Top Publisim, S.L., 1999.
- Save the Children; *Una experiencia de buena práctica en intervención sobre el abuso sexual infantil*. Advocacy, construcción de redes y formación. 2005.
- Save the Children; *¿Por qué son necesarios los sistemas de protección?*, 2006.



LUIS BLANCO LASERNA es educador social, historiador y poeta.

Trabaja en la Asociación de Educadores Las Alamedillas para los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, donde desempeña su labor con menores en situación de riesgo y familias en desventaja social.

Ha publicado *Bodas del viento y la palabra* (poesía) y varios libros para jóvenes (*Arquímedes el despistado*, *Balmis* y *los niños de la vacuna*, *El enigma Averroes*).

Menores EN RIESGO SOCIAL EN España

Sandra dice de sí misma que ella es como una planta única que quiere crecer a la luz del sol, pero necesita que la abonen y la rieguen, y en ocasiones nota que le falta el agua. Aunque cuenta con una "familia suplente" que la apoya y la quiere (es una niña tutelada tras comprobarse un maltrato reiterado por parte de su padre), a veces se siente sola y echa de menos una familia como la de los demás. Está aprendiendo a cuidar de sí misma, y lucha por hacer sus sueños realidad.

¿Qué entendemos por menores en riesgo social en España?

Los seres humanos somos la especie animal cuyas crías tienen un periodo más largo de dependencia de los individuos adultos, lo cual entraña mayores posibilidades de desarrollo (el lenguaje, la cultura) pero también un periodo de vulnerabilidad más prolongado. Está, común a todos nosotros, viene salvada por la protección que proporciona la familia (en primer lugar los padres, que son los primeros responsables de su venida al mundo) y el resto de adultos de la sociedad. En cada época y lugar los grupos de seres humanos se organizan en instituciones sociales con distintas funciones, una de las cuales es dicha tutela de sus miembros dependientes.

En España, y en la actualidad, la mayoría de edad queda establecida en los 18 años: una vez alcanzada esa edad se entiende que una persona es autónoma y capaz de obrar por sí misma. Hasta entonces, la ley atribuye en primer lugar la responsabilidad del cuidado y desarrollo de los hijos a sus padres.

Además, en la sociedad del bienestar en que vivimos y dentro del marco de un Estado social y de Derecho, las instituciones públicas, en nombre del conjunto de la sociedad y en virtud de esa minoría o vulnerabilidad reconocida a los *menores*, asumen la obligación de velar por la infancia y protegerla de manera especial, proporcionando apoyos a la familia para su educación (mediante la escuela pública, y la obligación de la escolarización de 3 a 16 años) y promoción de su salud (a través de los servicios sanitarios), así como a la cobertura de sus necesidades básicas cuando por sí solos no sean capaces (por medio de los servicios sociales).

Por riesgo social se entiende toda aquella situación donde la no satisfacción de sus necesidades compromete el normal desarrollo del menor.

¿De qué necesidades hablamos?

El Programa de Mejora del Sistema de Atención a la Infancia del Ministerio de Asuntos Sociales esta-

bleció (Félix López, 1995) una clasificación de las necesidades básicas de los menores a partir de la Convención de los Derechos de la Infancia, que resumo en el cuadro de “Necesidades”*.

¿Quiénes están en riesgo?

Si bien las situaciones de riesgo social para los menores tradicionalmente se asocian al maltrato familiar, incluyen todas aquellas circunstancias carenciales para el correcto desarrollo de la infancia:

- Pobreza y exclusión social.
- Entornos desfavorecidos, marginales o de riesgo.
- Situación de calle (menores no acompañados).
- Problemas de los padres (dificultad social, falta de habilidades o de educación, toxicomanías,...).
- Violencia familiar.
- Desestructuración familiar.

Los principales grupos de riesgo, por tanto, incluirían:

- Familias en situación de pobreza, exclusión social y entorno marginal.
- Familia desestructuradas, monoparentales o en proceso de ruptura familiar.
- Menores no acompañados de origen extranjero.

(Bases para la elaboración de una estrategia para la infancia y adolescencia en riesgo y dificultad social, 2003).

Los cambios sociales afectan también a la infancia con circunstancias hasta ahora desconocidas o poco frecuentes y dan lugar a nuevos colectivos y situaciones:

- Maltrato entre iguales.
- Violencia escolar.
- Movimientos migratorios (reagrupación familiar, menores no acompañados).
- Presión de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías (consumismo, violencia...).

(M.ª Angeles Balsells, 2004).

*NECESIDADES

A) FISICO-BIOLÓGICAS	Alimentación adecuada. Condiciones de vivienda y vestido adecuadas. Higiene. Sueño suficiente y protegido. Espacio y condiciones para el juego. Protección riesgos reales. Integridad física. Revisiones pediátricas y vacunaciones.
B) COGNITIVAS	Estimulación sensorial y lingüística. Exploración física y social. Comprensión de la realidad física y social.
C) EMOCIONALES Y SOCIALES	Seguridad emocional. Red de relaciones sociales. Participación y autonomía progresivas. Curiosidad por lo sexual, imitación y contacto. Protección de riesgos imaginarios. Interacción lúdica.

¿Cuándo y quién debe intervenir?

Lo normal es que la familia, la escuela y el grupo de iguales constituyan los ámbitos donde los niños satisfagan sus necesidades para alcanzar un desarrollo evolutivo adecuado, pero cuando no es así, la sociedad interviene a través de los servicios de protección infantil.

La detección de una situación de riesgo puede darse por distintos profesionales e instituciones: de los Servicios Sociales, la Sanidad, la Educación, la Policía, la Justicia, o sencillamente por parte de cualquier ciudadano.

En ese caso, se debe notificar para su valoración a los Servicios Sociales, quienes determinan si se trata de una situación de *maltrato grave* o de *desamparo*, en cuyo caso se deriva al Servicio de Protección Infantil correspondiente y se notifica al

Juzgado de Guardia para tomar una medida de protección inmediata, o si se trata de una situación de *riesgo o maltrato leve*, se continúa investigando para iniciar la intervención más adecuada con el menor, la familia y su entorno con vistas a corregir esa situación.

El *desamparo* viene definido en el Código Civil en su artículo 172 como aquella: “*Situación que se produce de hecho a causa del incumplimiento, o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material*”.

La declaración de *desamparo* supone la tutela automática, y considerando el superior interés del menor, el profesional que la valora debe contemplar si la separación de la familia es la mejor forma de garantizar sus necesidades.

Sólo debería declararse cuando:

- La situación del menor implica serias carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas en la actualidad o un riesgo elevado de que existan en el futuro.
- No pueda garantizarse una satisfacción aceptable de dichas necesidades sin que se le separe de su entorno familiar. (Félix López, 1995).

De hecho, la mayor parte de las actuaciones con menores en situación de riesgo social se produce en su mismo entorno, ya sea desde los servicios sociales generales (trabajo social individual y familiar; educación social en los ámbitos individual, familiar, grupal y comunitario; apoyo psicoterapéutico...) o desde recursos de apoyo (centros de día, programas de ocio y tiempo libre, apoyo escolar, ludotecas, talleres prelaborales e inserción laboral) en su mayoría gestionados por entidades de la iniciativa social y subvencionados con fondos públicos.

¿Cómo hay que intervenir?

El superior interés del menor actúa como principio rector de toda intervención en una situación de riesgo social, y se articula en los siguientes principios generales:

1. Los niños tienen derecho a que se cubran sus necesidades básicas. De ello son responsables la familia, la escuela, los servicios sociales y los adultos en general; no sólo de atender las carencias graves, sino de que se desarrollen sus potencialidades.
2. Los menores no pueden satisfacer por sí mismos sus necesidades ni protegerse de todos los riesgos.



3. La familia, en sus diferentes formas, es la institución que mejor puede responder a las necesidades y proteger de los riesgos a los niños.
4. La familia por sí sola no puede satisfacer todas las necesidades del niño. La escuela tiene un papel fundamental, complementando a la familia. También, en menor medida, los médicos de familia.
5. Cuando los niños sufren carencias y riesgos, todos los adultos tienen el deber de denunciarlo y ayudar de manera eficaz. Los padres no son propietarios de los hijos, sino sus principales responsables, y si no pueden ejercer dicha responsabilidad, la comunidad debe intervenir, ya sea con su colaboración o contra su voluntad.
6. Cuando las carencias o riesgos sobrepasen a la familia y la escuela, deben actuar los servicios sociales con competencias en protección infantil.
7. Los menores sujetos a una medida de protección deben ser mantenidos o reintegrados prioritariamente en su familia.
8. En todo el proceso de toma de decisiones, el referente más adecuado es el interés del menor o sus necesidades básicas.
9. La oferta que la comunidad haga a los menores que han tenido que ser separados de su familia tiene que satisfacer mejor sus necesidades de lo que estaba haciendo su familia de origen, y cada medida de separación debe tener un plazo de finalización.
10. El plan de actuación debe contemplar la mayor colaboración

“... La coordinación entre las diferentes administraciones (estatal, regional y local) y entre las distintas instituciones con competencias en materia de infancia, manifiestamente mejorable, a través de verdaderos planes integrales que vayan más allá de una mera declaración de intenciones, y seguido de la dotación de recursos con plantillas estables de profesionales bien pagados y en continua formación, la investigación y difusión de buenas prácticas, y la concienciación del conjunto de los ciudadanos...”.

posible tanto del menor como de los padres.

11. Los padres deben ser ayudados a colaborar en el proceso, manteniendo el contacto con los hijos, salvo que conlleve graves desventajas para el menor.
12. En caso de separación definitiva debe facilitarse a los niños condiciones para establecer vínculos de apego estables con adultos, ya sea por medio de adopción o acogimiento permanente.

¿Qué se puede y debe hacer? Algunas orientaciones de futuro

Si bien en los últimos años se han dedicado considerables recursos a la atención a la infancia y se ha modernizado de manera considerable la red de protección infantil, queda todavía mucho por hacer, empezando por la coordinación entre las diferentes administraciones (estatal, regional y local) y entre las distintas instituciones con competencias en

materia de infancia, manifiestamente mejorable, a través de verdaderos planes integrales que vayan más allá de una mera declaración de intenciones, y seguido de la dotación de recursos con plantillas estables de profesionales bien pagados y en continua formación, la investigación y difusión de buenas prácticas, y la concienciación del conjunto de los ciudadanos, pues se trata de un asunto que a todos concierne, porque en él está en juego qué sociedad queremos tener en un futuro.

En este sentido, algunas líneas de actuación vienen esbozadas en las recomendaciones que recoge el documento *Bases para la elaboración de una estrategia para la infancia y adolescencia en riesgo y dificultad social* (2003):

- Diseño de un plan integral de atención a la infancia para toda España, a nivel nacional, regional, provincial y municipal, que coordine y recoja todas las acciones sanitarias, sociales, educativas y legales relacionadas con la infancia.



- Revitalizar los servicios sociales generales.
- Desarrollar lo ya existente antes de poner en marcha nuevas leyes.
- Universalizar la educación infantil de 0-3 años, dotando de suficientes plazas en escuelas infantiles públicas y gratuitas.
- Creación de unidades integrales de pediatría social en los centros sanitarios de atención primaria.
- Mayor inversión pública en servicios que faciliten la conciliación familiar y laboral.
- Apoyar con recursos técnicos (educadores sociales y mediadores) y económicos a las familias en situaciones de pobreza y desventaja social.
- Dotar de suficientes recursos a las residencias de acogida.
- Tomar las medidas de protección necesarias, pero dando prioridad al acogimiento familiar sobre el residencial; y evitar las institucionalizaciones prolongadas.
- Establecer protocolos homogéneos de actuación en los casos de sospecha o certeza de riesgo de maltrato y maltrato.
- Agilizar la obtención de permisos de residencia y trabajo para los menores extranjeros.

- Apoyo a las familias en su proceso migratorio y de integración.
- Flexibilizar las actuaciones de la red de protección en el caso de los menores extranjeros no acompañados e intervenir en proyectos de codesarrollo con los países de origen. En los casos de repatriación, velar por la transparencia del proceso, en el que deben cumplirse todas las garantías previstas por la ley.
- Cumplimiento de las leyes sobre protección de menores en los medios de comunicación.
- Implantar la figura del Defensor del Menor en todas las Comunidades Autónomas.
- Formación permanente de los profesionales de la atención y protección a la infancia.

- Elaboración de una base de datos nacional y compatibilidad de los datos de las distintas Comunidades Autónomas.
- Protocolos de colaboración entre los distintos profesionales que intervienen en la protección de menores y en la atención a la infancia.
- Mantener sistemas de control y evaluación que permitan medir la eficacia y eficiencia de los recursos destinados a la protección de la infancia y evitar que, como suele suceder, los recursos prevalezcan sobre las necesidades y las personas tengan que adaptarse a los recursos y no al contrario.
- Proveer de los recursos socioeducativos necesarios para desarrollar el reglamento de la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores 5/ 2000.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA, MARTÍNEZ y SASTRE; *Familia, infancia y privación social. Estudio de las situaciones de pobreza en la infancia*, Fundación FOESSA-Cáritas Española, 2006.
- M.ª A. BALSELLS; “La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar”, *Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información*, vol. 2003-04, Universidad de Salamanca, 2003.
- M. A. DELPINO GOICOECHEA; “La inserción de los adolescentes latinoamericanos en España: algunas claves”, *Cuadernos del Observatorio de la Infancia*, 4, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007.
- FLAQUER, ALMEDA y NAVARRO; *Monoparentalidad e infancia*, Colección Estudios Sociales Obra Social La Caixa, 2005.
- F. LÓPEZ y otros; *Necesidades de la infancia y protección infantil. Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores*, Ministerio de Asuntos Sociales, 1995.
- VARIOS AUTORES; *Maltrato infantil. Detección, notificación y registro de casos*, Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil. Observatorio de Infancia, 2001.
- VARIOS AUTORES; Bases para la elaboración de una estrategia para la infancia y adolescencia en riesgo y dificultad social, Centro de Psicología Aplicada, UAM, 2003.
- VARIOS AUTORES; *Estadística Básica de Medidas de Protección a la Infancia*, Dirección General de Familia e Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006.

Algo está cambiando en Cuba

JOSÉ MARÍA BLANCO. Educador social y vicepresidente de la Fundación JuanSoñador. León

En los últimos meses Cuba ha sido noticia por el traspaso "oficial" de poder de Fidel Castro a su hermano Raúl. Resalto lo de "oficial" porque de hecho ya Raúl estaba ejerciendo en la práctica la dirección del Estado, y por otra parte la figura de Fidel y sus reflexiones cotidianas en el periódico "Gramma" siguen orientando y condicionando los planteamientos políticos del nuevo Gobierno. Es por lo tanto un traspaso muy medido y planificado. Pero aún así no deja de ser un acontecimiento importante y de hondo calado, tanto para el pueblo cubano, como para el resto del mundo que mira con atención el fenómeno original de la revolución cubana, que pronto cumplirá cincuenta años de existencia y que forma parte del imaginario de muchos movimientos de izquierda.

Los pasos dados por Raúl Castro afianzan la línea mantenida desde que Fidel delegó el poder en él. Una línea más pragmática que política, que intenta salvar el régimen cubano actual llevando a cabo algunas pequeñas reformas que den respuesta a las demandas cada vez más fuertes de cambio por parte del pueblo cubano. El tiempo dirá si se trata sólo de pequeños retoques del sistema con la intención de que en el fondo no cambie nada o son el inicio de un cambio en profundidad de la realidad sociopolítica cubana.

En los dos meses que he pasado allí el verano pasado, participando en diversas actividades formativas de carácter juvenil, he tenido la posibilidad de percibir en gran medida cómo se vive desde dentro esta última etapa de la presencia de Fidel Castro y los incipientes cambios promovidos por su hermano. Y tal vez el cambio más significativo es que cada vez se habla más abiertamente de las expectativas de cada uno ante el futuro y se va perdiendo el miedo a expresar la urgencia de algunas reformas necesarias para superar algunas situaciones cada vez más insostenibles en el mundo globalizado actual.

Y los grandes protagonistas de esa nueva actitud son sobre todo los y las jóvenes, que reclaman algunos derechos que ven reflejados en el mundo que representan para ellos los turistas extranjeros, cada vez más numerosos, los medios de comunicación social (televisión e Internet sobre todo), el contraste entre lo que el régimen les promete y la realidad que viven en el día a día. Por un lado se añora la libertad y las condiciones de vida que perciben en el mundo exterior, pero al mismo tiempo se sigue valorando con fuerza y orgullo lo que supuso la revolución de Fidel, compartiendo sus grandes

ideales y reconociendo algunas conquistas sociales impensables en otras realidades de América Latina. Por eso, se desea un cambio, sobre todo en lo referente a la libertad de expresión y de movimiento dentro y fuera del país, a la erradicación del sistema de la doble moneda que les excluye de sus propios recursos (reciben su salario en moneda "nacional" y gran parte de sus necesidades las tienen que cubrir con moneda "convertible" sólo asequible para los extranjeros), y a la posibilidad de acceder a los mismos espacios que los extranjeros (sean virtuales como el Internet o el DVD que físicos como hoteles, playas, tiendas de todo tipo, etc.). Pero que ese cambio no lleve consigo perder sus conquistas sociales de igualdad, de educación y sanidad para todos, y de defensa de los grandes ideales revolucionarios.

En esta situación tan delicada, la Iglesia juega un papel fundamental, porque además del fuerte crecimiento y vitalidad de las comunidades cristianas que se han mantenido a pesar de la presión del sistema comunista, puede ser un importante elemento de cohesión que permita un cambio paulatino hacia una sociedad más abierta, libre y plural pero sin perder lo que de positivo y evangélico sin duda también hay en los ideales de la revolución cubana como son la justicia social, la igualdad o la defensa de un orden mundial más solidario con los países empobrecidos.

Como podéis ver, se trata de una situación muy compleja que se debe afrontar sin prejuicios ideológicos de uno u otro signo buscando ante todo la defensa de los más pobres en el contexto de una sociedad libre y respetuosa con los derechos humanos de todos sus miembros.



JOSÉ MARÍA
CASTILLO SÁNCHEZ



Nace en 1929 en Puebla de Don Fadrique (Granada).

Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma. Profesor invitado en esta misma universidad y en la Pontificia de Comillas, así como en la Universidad Centro Americana "José Simeón Cañas" de El Salvador.

Fundador y miembro de la Asociación de Teólogos y Teólogos Juan XXIII.

Sentó cátedra durante largos años en la Facultad de Teología de Granada, hasta 1988, año en que le fue retirada la *venia docendi* para impartir sus enseñanzas universitarias por el entonces cardenal Ratzinger, al frente de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Teólogo adscrito a la corriente de la Teología de la Liberación. Ha pertenecido a la Compañía de Jesús hasta mayo de 2007, que deja de ser jesuita según el Canon 691. **"Recupera así su libertad para poder respirar, porque se asfixiaba en el clima actual de la Iglesia española, en la que se siente perseguido por los obispos y los grupos más conservadores".**

Ha escrito numerosos libros y artículos: *La alternativa cristiana* (1981), *Los pobres y la teología. Qué queda de la Teología de la Liberación* (1997), *Escuchar lo que dicen los pobres a la iglesia* (1999), *Dios y nuestra felicidad* (2001), *La Iglesia que quiso el Concilio* (2001), *La ética de Cristo* (2005), *Espiritualidad para insatisfechos* (2007).

Elogio de la TOLERANCIA

Tolerante es el que deja a los demás ser lo que son y como son. Más aún, tolerante de verdad es el que anima y ayuda a los demás a que sean como son. Por tanto, tolerante es el que no pretende que los demás cambien. Y, menos aún, intenta que los otros piensen como él piensa o que se comporten como él se comporta. Tolerante, en consecuencia, es el que jamás echa en cara nada a nadie. El que no reprende nunca. Y, por supuesto, el que jamás ejerce violencia alguna contra nadie, sea quien sea.

Pensemos, por un momento, que esto fuera posible. Y que la vida y la convivencia fueran así. Si realmente tal cosa ocurriera, nos encontraríamos con la indecible sorpresa de un mundo sin violencia, en el que nadie reprocharía nada a nadie y, menos aún, en el que nadie ejercería violencia contra los demás. Un mundo en el que nadie hablaría mal de los otros. Y en el que nadie tendría que fingir, disimular o mentir. Cada cual sería el que es y como le gusta ser, sin tener que justificarse o dar explicaciones. En un mundo así, todos nos sentiríamos seguros, en paz con nosotros mismos y con los demás. De forma que la convivencia sería algo así como el retorno al paraíso perdido, el paraíso del que fueron expulsados Adán y Eva, los padres míticos de los que habla el mito del libro del Génesis.

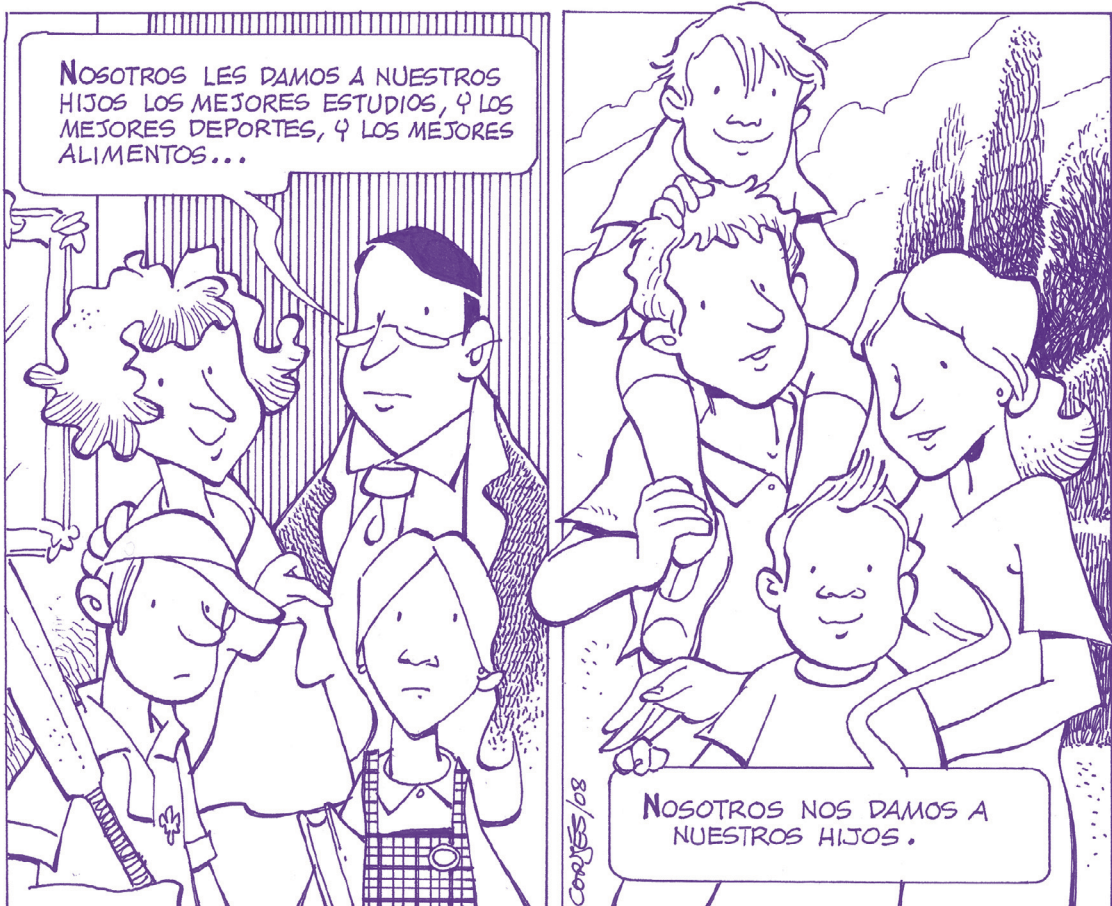
Lo que ocurre es que ese mito, como todos los mitos auténticos, tiene la virtualidad de ponernos los pies en el suelo y nos dice cómo es la vida y, sobre todo, cómo es la condición humana. El mito del capítulo tres del Génesis deja bien claro que este mundo no es, ni puede ser, un paraíso. Porque la tentación de "ser como dioses" (Gen 3, 5) acarrea la pérdida de la condición paradisíaca y la consiguiente deshumanización. De ahí, entre otras cosas, la rivalidad y la intolerancia, como queda patente en el capítulo siguiente del Génesis con el mito de Caín y Abel (Gen 4), que explica las causas de la intolerancia y la violencia. Abel era pastor, Caín era labrador (Gen 4, 2). Dos culturas distintas, la cultura pastoril, cultura de pueblos nómadas, y la cultura de los países agrarios, cultura de pueblos sedentarios. Si es cierto que con la agricultura nació la civilización, el mito de Caín y Abel es el relato que prueba cómo el proceso del que surge la civilización prueba que la evolución tecnológica y la evolución social pueden disociarse y avanzar en sentido contrario, la primera como progreso, la otra como degradación (María Daraky). Sin dar explicación alguna, el Génesis dice que el Señor aceptó la ofrenda de Abel y rechazó la de Caín (Gen 4, 4 s). El Señor rechaza una civilización que produce los privilegiados del progreso (representados en Caín) y acepta a los excluidos de la degradación (simbolizados en Abel). Por eso el Señor prefirió a Abel. El mito hace bien en preferir a Abel. Pero hace mal al establecer la diferencia entre los elegidos y los excluidos. Porque toda elección lleva consigo una exclusión. Y el que se siente excluido, por eso mismo se siente irritado (Gen 4, 5). En eso está la clave de la intolerancia y la violencia. El que se ve a sí mismo como el elegido, se siente superior, lo que desencadena en el excluido la rivalidad, la envidia, el resentimiento. Es decir, la intolerancia es la raíz de la violencia.

Hay cuatro fuentes inagotables de intolerancia:

- 1) **La intolerancia “cultural”**, propia de los pueblos que se sienten superiores, que miran a los demás como los excluidos. El “eurocentrismo”, que ha pretendido imponer la cultura occidental en continentes enteros, ha sido una de las causas de exclusión y, por eso, de intolerancia humillante y de xenofobia ante otras culturas.
- 2) **La intolerancia “religiosa”**, que caracteriza a las religiones monoteístas. Israel se vio a sí mismo como el “pueblo elegido”, preferido por Dios sobre todos los pueblos. De ahí la exclusión de los demás y la consiguiente intolerancia. Una intolerancia que pasó del judaísmo al cristianismo desde el momento en que la Iglesia se sintió con el derecho de usurpar el título de “pueblo de Dios”, suplantando al Israel bíblico y apropiándose los privilegios de la “alianza” y la “elección”. La creciente intolerancia fue la consecuencia inevitable de tal apropiación. Una intolerancia que ha llegado al paroxismo en los grupos religiosos fundamentalistas judíos, cristianos e islámicos. Las consecuencias de violencia extrema que segregan tales grupos nos tienen a todos literalmente aterrados.
- 3) **La intolerancia “política”**, que divide y enfrenta, no sólo a los partidos políticos, sino a países y naciones, grupos humanos, familias e individuos. Una intolerancia que lleva a los dirigentes políticos y sus secuaces a anteponer sus propios intereses a cualquier otro bien colectivo, produciendo situaciones de profundo malestar y odiosa convivencia ciudadana.
- 4) **La intolerancia “social”**, que tanta violencia y tanta sangre ha hecho correr a lo largo del siglo XX, con los consiguientes resentimientos, odios y heridas incurables que todavía arrastramos. En este caso, la posición social privilegiada desata los sentimientos y resentimientos del que se ve abajo, despojado de derechos fundamentales y, con frecuencia, tratado como un indeseable y hasta como un revolucionario peligroso.

Quando estas cuatro fuentes de intolerancia se mezclan, se funden y se confunden, el paraíso perdido se convierte en un infierno. Porque los intereses más bajos se disfrazan de valores e ideales altísimos. Con lo que el veneno de la intolerancia llega a ser mortal de necesidad. Sin duda alguna, ***el mejor regalo que nos podemos hacer es ofrecer a los demás un gran lote de tolerancia.***

LA MIRADA
DE
**JOSÉ LUIS
CORTÉS**





Enrique Martínez Reguera

Filósofo, psicólogo y escritor, aunque lo más importante para él, es ser educador que ha convivido muchos años con niños.

“A más rabia, más cariño”

Por **ÓSCAR CASTRO**, Coordinador del Programa Horizonte. Valladolid

ENRIQUE MARTÍNEZ REGUERA nació en A Coruña en 1935. Filósofo, psicólogo y escritor, aunque lo más importante para él es ser educador que ha convivido muchos años con niños, de esos que llaman difíciles. Pionero y luchador incansable en pro de los niños y jóvenes en situación de marginación; años y años de experiencia e intensa convivencia. Dice que los muchachos han sido su mejor profesor y de ahí nace su pedagogía y planteamientos vitales, de ahí nacen sus libros. Fundador y profesor de la Escuela de Marginación en Madrid.

Algunos de sus libros: *La calle es de todos*, *Cachorros de nadie*, *Pedagogía para mal educados*, *Tiempo de coraje*, *De tanta rabia tanto cariño...* y el último, “*Con los niños no se juega*”.

Una persona que nos comunica en sus libros y en la entrevista cosas muy ciertas, que pocos se atreven a decir.

1. ¿Cómo estás? ¿qué hace que sigas, si me permites la expresión, “al pie del cañón” trabajando en la calle?

Estoy lleno de coraje gracias a la vida, pero con más veteranía, más solera. Y sigo en la calle, porque es de todos y a todos nos corresponde el hacerla habitable y cordial; en cuanto sales a la calle sientes lo mucho que nos queda por hacer. Tuve la suerte desde niño de elegir una labor y un modo de vida que me encantan, por eso más que al pie de ningún cañón sigo con la mano en el arado.

2. ¿Es tan alarmante la situación de violencia entre los jóvenes o es una imagen que nos quieren vender?

Las dos cosas. Es muy alarmante la situación de violencia, porque los jóvenes y no jóvenes estamos rodeados de violencia por todas partes: injusticia hasta extremos intolerables, carestía, explotación, intoxicación, intolerancia, impostura, sin hablar de las guerras, la hambruna, la trata de humanos, de tóxicos o la tortura. Ellos, por ser los más sensibles, son el resonador. Y es un engaño, porque nos los quieren vender como culpables, como los responsables de tanto desgobierno.

3. ¿En tu opinión qué deberían hacer los medios de comunicación a este respecto?

Ya en mayo del 68 los chavales se tiraron a la calle, a escribir lo que pensaban en las paredes, porque habían descubierto ¡hace ya 40 años! que los medios ya no eran de comunicación sino propaganda, publicidad, imaginaos ahora en plena apoteosis del mercado. Sigue habiendo excelentes comunicadores, pero se lo ponen difícil, hay que rastrearles. Hoy la comunicación tiene que partir de lo inmediato, de lo que puedes verificar. Yo suelo repetir que tenemos que recuperar el sentido común, esto es, poner en común lo que sentimos para que ningún lavado de cerebro nos lo pueda cuestionar.

4. ¿Por qué has titulado uno de tus últimos libros “De tanta rabia tanto cariño”?

Mi último libro (2007) se titula “Con los niños no se juega”, el anterior (2005), lo titulé así “De tanta rabia tanto cariño”; ¿por qué?: los jóvenes, al sentirse cercados por la violencia, sienten rebeldía y cuando su sana rebeldía es hostigada, sienten rabia. Los niños como son tan intuitivos y más vulnerables sienten esa rabia pre-

cozmente y la asimilan, se identifican con ella y la disparan contra todo el que se les acerque. Cuando empecé a convivir y trabajar con los niños me disparaban toda su rabia, pero como yo sabía que era legítima y necesaria, no se la reprimía sino que la compartía con ellos, por eso, en ese compartirla, a ellos y a mí nos fue posible trasformarla en cariño y cuanto más rabia más cariño.

5. Estamos en campaña electoral, cuando salga la revista a la calle habrán pasado las elecciones ¿qué te parecen las propuestas de unos y otros en temas sociales?

Aunque hay estimables diferencias entre “unos y otros”, unos y otros están sirviendo descaradamente a los intereses del Capital/Estado. Sigue teniendo importancia esa topografía “derecha/izquierda” pero en el fondo es una trampa, porque lo que hay sobre todo es demasiado “arriba/abajo”; muchos que se dicen de izquierdas reman en la codicia del capital y a otros que se dicen conservadores tal vez la codicia no les ciegue. Los candidatos luchan por ser elegidos para ejercer poder sobre el dinero, pero es el dinero quien tiene poder, no sus marionetas. Aún así son de agradecer las tímidas ofertas sociales, le lavan la cara a esto que llamamos convivencia.

6. ¿Y la idea de rebajar más la edad penal de los menores y endurecer las penas?

Con la actual legislación, Ley de Protección Jurídica, Ley Penal de Menores, Ley de Extranjería, el Capital/Estado ya está haciendo y puede hacer lo que le de la gana con los niños, incluso ignorando la Constitución en infinidad de casos; por eso, no entiendo esta vuelta de tuerca cuando la tuerca ya se ha pasado de rosca hace tiempo. Tal vez se trate de algún mensaje subliminal, no quiero pensar que anuncie más inventos de ingeniería autoritarios. Hoy por ejemplo (4-3-2008) se quejaba la tele de que unos niños habían violado a una niña y seguían en la calle, dando a entender que era por culpa de la legislación blanda; la gente se lo cree, pero los que entendemos de estas cosas sabemos que es falso que se esté siendo blando. Incluso la propia noticia suele manipular los datos de lo que ha ocurrido.

7. ¿Cómo puede un educador o educadora afrontar el fracaso cuando uno de sus chicos

“Acompañar a otro en un percance por lamentable que sea, más que un palo es multiplicar las posibilidades del otro y las propias”.

vuelve a recaer o incluso comete uno de esos delitos que salen en los medios?, ¿es un palo, no?

Ningún educador es omnipotente, interfieren infinidad de variables que escapan a su control. Ante un “fracaso” puede sobrarle protagonismo y faltarle sentido de realidad. Además la vida es cambiante, ningún éxito incluye garantía, y tampoco un incidente por negativo que sea es “el fracaso”, algo irrecuperable, aunque llegue a considerarlo así. Lo que ocurre es que estamos contaminados por una mentalidad mercantil. En el mundo mercantil si yo invierto esfuerzo tú a cambio me tienes que dar un resultado; pero en la vida no siempre rigen las leyes del mercado; afortunadamente, podemos acompañarnos y compartir los éxitos y también los fracasos, porque ambos forman parte de nuestro tejido existencial. Por eso los educadores igual que sus discípulos necesitan compartir ánimos, que alguien les de ánimo. Acompañar a otro en un percance por lamentable que sea, más que un palo es multiplicar las posibilidades del otro y las propias. Por supuesto que las frustraciones causan pena, pero en la ruta de un educador suelen quedar muy bien recompensadas.

8. ¿Y la víctima?

Me mosquea la pregunta (no quien me la hace) porque llevan mucho tiempo por ahí tratando de reinstaurar el “ojo por ojo, diente por diente”. Las víctimas pueden sentir deseos de venganza bien semejantes a la agresión que padecieron. Pero no es venganza lo que necesitan. Las víctimas necesitan restaurar su seguridad, su dignidad, su entereza, su confianza, incluso su alegría, saberse arropadas, no encizañadas. Por intereses políticos, a cierta madre que es fácil recordar porque nos la recuerdan año tras año en la televisión, le encizañaron tanto sus más íntimos y legítimos sentimientos de cuando perdió a su hija, que da pena verla revolcarse sin remisión en su infierno; flaco servicio le han hecho; para ella incluso el tiempo ha perdido su natural capacidad restauradora. Llevan mucho tiempo por ahí invitándonos a compartir el odio ajeno, cuando es

Las víctimas pueden sentir deseos de venganza bien semejantes a la agresión que padecieron. Pero no es venganza lo que necesitan. Las víctimas necesitan restaurar su seguridad, su dignidad, su entereza, su confianza, incluso su alegría, saberse arropadas, no encizañadas.

justificable, como si se tratase de una actitud ética. Es el típico discurso de quien elige lo que debe ser motivo de escarmiento; porque no pega quien quiere sino quien puede, ni restaura quien quiere sino quien puede.

9. ¿Hay que abordar el fenómeno de la inmigración?

El emigrante no se va por gusto, por gusto se va el turista; se va por necesidad para procurar la supervivencia de los suyos. Porque deseo que respeten mis necesidades, deseo que respeten las suyas. Quien no respete las suyas mañana puede no respetar las mías. Tampoco brota del azar la emigración actual, sino que es secuela de la ocupación y el expolio secular de sus países. Hoy que tanto se habla de memoria histórica debiera siquiera mencionarse la restitución. Los emigrantes nos están ayudando a precio de saldo en labores que postergamos, cuidando de nuestros hijos, de nuestros abuelos, debiéramos estarles agradecidos. Ante una avalancha así es inevitable que se produzcan



desajustes, fricciones, problemas menores. No sé por qué los están inflando, o sí lo sé, por espíritu depredador. Reinstaurar la esclavitud privándoles de papeles, eso sí que tiene delito. Ignorar los miles de muertos en pateras eso sí que tiene delito.

10. ¿Tendrá fin el consumo desenfrenado que tenemos?

A mí ya no me preocupa la sociedad de consumo, me preocupa mucho más que estén globalizando esta nueva sociedad de consumidores y consumidos. Supongo que tendrá fin, para evitar la consunción, pero hasta donde alcanza la vista todavía no...

11. ¿Cómo ves a la Iglesia? ¿qué podemos hacer los creyentes para cambiar esta estructura jerárquica, caduca y radical?

La veo en donde ha solido estar, jerárquica y radical, rica y poderosa, obsesiva y leguleya. Cada vez me interesa menos su jerarquía. Lo opuesto a la fe no es el ateísmo sino el dogmatismo, como lo opuesto a la esperanza es el sometimiento y el miedo. Que ¿qué podemos hacer para cambiarla?: no venerar su poder ni su riqueza ni sus ritos y obsesiones; leer la Buena Nueva, enterarse al menos de lo esencial, lo de bulto, y si te asombra sumarte a su alegría.

12. En nuestra tarea ¿todavía hay sitio para la esperanza?

Por supuesto que sí: lo opuesto a la esperanza, repito, es el miedo y si, los que nos querrían esclavos, cada vez necesitan meternos más miedo: que si los delincuentes, que si los emigrantes, que si las bandas juveniles, que si los niños de doce años... es porque notan cómo resiste nuestra esperanza, porque saben que estamos llenos de esperanza y porque saben que lo que esperamos es posible, que otro mundo es posible. Para sacudirse el miedo también es bueno usar el sentido común, poner en común lo que sentimos, en común brota la esperanza. Procurad que los delincuentes, las bandas juveniles, los emigrantes, los chavales, pongan en común con vosotros lo que sienten y ya veréis si les brota y os brota la esperanza y ya veréis el susto que se llevan los que venden miedo.

“INVERTIR EN JUVENTUD”

5 Aspectos a tener en cuenta

II PARTE

ANGEL MIRANDA,

Secretario General de D. Bosco Internacional, Madrid - Bruselas



1.- LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL

En una sociedad europea del bienestar parece contradictorio que este tema sea el primero de la lista y sin embargo, los datos y las propuestas para adelantar las soluciones plantean no pocos interrogantes a nuestro compromiso con los más débiles.

ALGUNOS DATOS

- ☛ En el territorio de la UE viven aproximadamente 90 millones de niños y de jóvenes.
- ☛ Un 19% de ellos corren el riesgo de incrementar su nivel de pobreza en comparación con la situación de los adultos.
- ☛ En particular, los hijos de familias monoparentales, los hijos de familias de desempleados, de personas con inseguridad en el puesto de trabajo, con trabajo temporal o en situación de subempleo o empleo “negro”.
- ☛ También los hijos de familias numerosas cuya madre trabaja fuera de casa siendo, sobre todo, trabajadora.
- ☛ Muchos de los niños de familias inmigrantes o de minorías étnicas acumulan varias de estas problemáticas.
- ☛ No faltan los niños sometidos al trabajo o a trabajo temporal.
- ☛ A esto hay que añadir la doble invisibilidad de los niños hijos de inmigrantes ilegales o en situación de espera de reconstrucción de la familia donde los papeles educativos de los miembros muchas veces se ven trastocados.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS JUVENILES

El BEPA concreta algo más sus propuestas para salir al encuentro de estas nuevas pobrezas:

- ▶ Promover la cualidad y la igualdad de oportunidades educativas entre todos los niños de preescolar conforme a los estándares europeos, eliminando las desigualdades o superando las dificultades provenientes de:
 - la situación en zonas rurales o proveniencia de familias de bajos ingresos.
 - la falta de preparación, de motivación y de reconocimiento de los educadores de estas edades.
 - la dificultad para armonizar los horarios laborales y familiares. Y esto, sobre todo en las zonas geográficas más deprimidas.
- ▶ Desarrollar estrategias para eliminar la pobreza juvenil difundiendo periódicamente datos y estadísticas reales sobre el tema, como ya hacen Alemania, los países nórdicos y Holanda.
- ▶ Identificar y difundir las buenas prácticas en el apoyo a familias en situación de necesidad, ampliando el debate sobre la “ayuda a los jóvenes” que, bien administrada, en algunos casos ha conseguido reducir la pobreza juvenil en un 40%.
- ▶ Promover la igualdad de género en el mundo del trabajo cuidando la presencia y la participación cualificada de la mujer con medidas enfocadas hacia la armonización de la vida familiar y laboral de acuerdo con las exigencias del acceso a la sociedad del conocimiento.
- ▶ Realizar publicaciones periódicas en la UE sobre el grado de bienestar de los niños y jóvenes.

2.- LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LOS JÓVENES

“Invertir en Juventud” plantea el tema en torno a tres fenómenos directamente relacionados con la salud: la obesidad, el alcohol y la salud mental.

ALGUNOS DATOS

- ☛ El número de jóvenes obesos se ha triplicado en los últimos 20 años de manera que uno de cada cinco jóvenes en Europa tiene sobrepeso.

- ☛ Esto supone enormes costes económicos que superan los 200.000 millones de euros.
- ☛ Los costes relacionados con la salud mental suponen el 20% de los gastos en sanidad y están creciendo.
- ☛ Los costes del alcohol a la sociedad europea se estiman entre 79.000 y 220.000 millones de euros sin contar los costes en dolor, sufrimiento, problemas legales, pérdidas de vidas y de salud que estaría en el orden de los 270.000 millones de euros.
- ☛ El incremento del consumo de alcohol entre los jóvenes es muy significativo en la medida que se calcula que el 13% de todos los jóvenes entre 13 y 16 años han bebido más de 20 veces, aun teniendo en cuenta las diferencias entre chicos y chicas y entre los diferentes países.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS JUVENILES

- » Implicar a muchas personas en apuestas originales como sería la creación de redes europeas de educación sana, con evaluaciones periódicas de la marcha de estas acciones.
- » Establecer claves de evaluación de conductas saludables relacionadas con la alimentación, la nutrición, el ejercicio físico, implantación del programa Olweus sobre salud mental, etc.
- » Provocar la responsabilidad de los mismos jóvenes en estos temas.
- » Implantación de políticas combinadas en temas de juventud, familia, promoción, etc.

3.- LA EDUCACIÓN Y LA LUCHA CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR

Es otro de los factores prioritarios del informe "Invertir en Juventud" a la hora de abordar la problemática juvenil desde la perspectiva de las preocupaciones de la UE.

ALGUNOS DATOS

- ☛ En el año 2005 el índice de alumnos que concluían la Enseñanza Secundaria Superior era sólo del 77,3%.
- ☛ Esto supone que sólo se graduarían 2.000.000 más de jóvenes en el 2010 que en 2005.
- ☛ Casi el 15% de los alumnos de 15 años tienen serias dificultades de lectura.
- ☛ Las tasas de alumnos que terminan la educación universitaria en Europa se sitúa en el 21% frente al 38% de EU, el 43% de Canadá o el 36% de Japón.
- ☛ Aunque los gastos totales de la UE en educación aumentan, los incrementos son pequeños y con variaciones grandes entre los Estados miembros. En 2002, la inversión total ascendió al 5,82% de PBI mientras en EE.UU. se alcanzaba el 7,25%.



- ☛ La Unión Europea invirtió un total del 1,28% de su PBI en enseñanza superior en 2001, Canadá el 2,50%, EE.UU. el 3,25%, dándose mayores diferencias en los niveles de inversión privada.
- ☛ Desde el 2000 hasta el 2003 la proporción de estudiantes inmigrantes en Educación Primaria ha crecido un 12,8%, y el de estudiantes no nativos el 9%, siendo justamente ellos quienes pueden quedarse en la marginación futura.
- ☛ Aunque crece el número de mujeres en la educación Secundaria y terciaria, los niveles educativos más altos están aún dominados por los varones.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS JUVENILES

- » Comenzar la actividad escolar en edades más tempranas invirtiendo en la adquisición de competencias transversales.
- » Impulsar la colaboración entre la iniciativa pública y la privada fomentando a autonomía en la gestión, recursos y contenidos educativos.
- » Favorecer la formación de los profesores, el atractivo de su profesión y la dignificación de su trabajo.
- » Incrementar la integración en los niveles de educación Infantil y primaria.
- » Crear redes de Escuelas de la Segunda Oportunidad integradas en el Sistema educativo.
- » Crear lazos de relación entre las escuelas y las empresas en la implantación de programas de formación.
- » Crear un sistema europeo de evaluación de habilidades en Primaria y Secundaria.

4.- JUVENTUD Y EMPLEO

La realidad del desempleo juvenil hace de este asunto un tema central de atención del Informe "Invertir en Juventud". Basta comprobar los datos emergentes y las consecuencias económicas y sociales que pueden tener en la formación y la vida de los propios jóvenes.

ALGUNOS DATOS

- ☛ El período de transición desde el Sistema Educativo al mercado de trabajo es aproximadamente de 20 meses, aunque si pensamos en el empleo permanente es mucho más largo.
- ☛ El paro juvenil es doble que el de otros trabajadores, alrededor del 18%, a pesar de la mayor preparación de los jóvenes.
- ☛ En el 2006, casi 5 millones de jóvenes de un total de casi 20 millones en el EU27, estaban en situación de paro.
- ☛ Las tasas de paro juvenil es aproximadamente del 37%, aunque en EU oscile entre el 20% y el 60%. Esto no ha mejorado desde 2000.
- ☛ Un 33% de los jóvenes consigue contratos temporales y un 20% en subempleos respecto a la cualificación adquirida. No poca incidencia tiene en este tema las leyes de Protección de Empleo.
- ☛ El riesgo de pobreza entre jóvenes es alto (el 21%) y ligeramente más alto que el de los niños.
- ☛ Estos indicadores generales de funcionamiento ocultan enormes diferencias entre poblaciones. Los inmigrantes, las mujeres y los trabajadores no cualificados están sometidos a mayor riesgo.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS JUVENILES

- ▶▶ Reforzar las relaciones entre las instituciones de formación y las empresas.
- ▶▶ Favorecer los esquemas de aprendizaje para la entrada en el mercado de trabajo procurando que en este tema se impliquen tanto los jóvenes como las empresas.
- ▶▶ Establecer programas específicos para alumnos que, al concluir la escuela, pasan más de seis meses sin encontrar trabajo.
- ▶▶ Revisar periódicamente las nuevas tendencias del mercado de trabajo.
- ▶▶ Presentar informes sobre la Juventud y su estado de bienestar donde aparezcan los temas relacionados con la seguridad y flexibilidad del empleo.

5.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA

Es el último punto de atención del informe que estamos presentando. Como en los demás, de forma sintética, presentamos algunos datos de especial interés y las claves para la instalación de políticas juveniles adecuadas.

ALGUNOS DATOS

- ☛ La proporción de jóvenes empeñados en actividades sociales va decreciendo así como su influjo político. La expectativa se establece de un 30% en el año 2000 a un 25% en el 2025.

- ☛ Los jóvenes votan mucho menos que los adultos en las consultas políticas, su voz pierde peso progresivamente y apenas se les escucha en debates políticos o en grupos que tienen que ver con sus intereses.
- ☛ Entre los 6 y los 18 años los jóvenes pasan más horas delante de la TV que en clase (17000 frente a 11000 horas).
- ☛ Los jóvenes tienen un interés muy relativo en temas políticos, menos las chicas que los chicos, aunque la cosa no sea igual en todos los países.
- ☛ Solamente una minoría de jóvenes estudiantes se consideran capaces de participar en acciones de protesta civil, de pinturas de eslóganes o como ocupas.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS JUVENILES

- ▶▶ Promover programas de participación ciudadana activa en las escuelas, ayudando a los padres cuando sea necesario.
- ▶▶ Animar a los grupos políticos y a los organismos ejecutivos a incrementar la representación juvenil, sobre todo de las mujeres y los inmigrantes, favoreciendo su intervención en la actividad política buscando caminos y ofreciendo pistas para la toma de decisiones.
- ▶▶ Ayudar al ejercicio de la actividad ciudadana con atención especial al mundo de la inmigración y de la integración.
- ▶▶ Institucionalizar el aprendizaje de las lenguas e incrementar el "capital social" con debates y encuentros entre jóvenes europeos o con otros del exterior de la UE.
- ▶▶ Desarrollar indicadores relacionados con la capital social para comparar y supervisar el progreso de este tema en la UE.
- ▶▶ Favorecer el "empowerment", el protagonismo y autonomía de los jóvenes con relación a sus derechos a la toma de decisiones que les afectan.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El documento "Invertir en Juventud" es mucho más sugerente que cuanto puede dar de sí este forzoso, aunque largo resumen. Una aproximación a la página Web de la Comisión europea en referencia a las políticas de juventud, puede abrir horizontes a nuestra actividad y compromiso diario en favor de los jóvenes más desfavorecidos o en situación de riesgo. Este ejercicio nos permitirá, a su vez, profundizar nuestro quehacer con una perspectiva más amplia la de construir la Europa de los Jóvenes y la de sentirnos más profundamente comprometidos en la dimensión europea de nuestra misión y de nuestro trabajo.

DE VIAJE ... *creciendo*

Beatriz Gutiérrez.
Educatrice del Programa Cauce. León

Desde la Fundación JuanSoñador en colaboración con Salesianos de Bamberg (Alemania), se ha llevado a cabo un proyecto de colaboración, subvencionado por INJUVE, donde han participado un grupo de ocho chicos y chicas de Valladolid y León, junto con otro grupo de chicos y chicas alemanes, realizando actividades circenses en esta ciudad alemana.

Hoy me siento frente a una de estas chicas, me relata trazos de su vida, me regala más que las aventuras de un viaje; no solo ha cruzado fronteras entre países, no solo ha experimentado con el trapecio y la nariz de payaso, en este viaje me descubre que ha crecido, y eso, me emociona.

En casa, 1 de Febrero de 2007, 23.15 h.

...Antes de irme a dormir, tengo que decirte, que hoy he vuelto a discutir con mis padres, es difícil ser adolescente y a veces se complica más por ser adolescente gitana. Me gustaría tener más libertades, poder hacer más cosas, salir más, mis amigas pueden hacer más cosas que yo,... entiendo que mis padres se preocupen y mira que son bastante liberales, pero aún así... Les importan demasiado los estudios, parece que el instituto es lo único...

En casa, 7 de Febrero de 2007, 22.30 h

...Hoy en el Centro de Día nos han hablado de la posibilidad de participar en un viaje a Alemania dentro de un proyecto que consiste en participar en una escuela de circo durante trece días. No lo he dudado ni un momento, me encantaría participar... Salir de España, estar unos cuantos días con más chicos y chicas de mi edad...



En cuanto he llegado a casa, lo he empezado a contar todo: conté que iba a ser una especie de intercambio, que volaríamos desde Madrid en avión, que iríamos ocho chicos y chicas de mi edad, que participaríamos en un taller de circo...

A mis padres, Alemania les suena muy lejos. Nunca he estado fuera de casa tanto tiempo y menos sin mi familia cerca, creo que tienen muchos miedos y además, últimamente, no estoy siendo la hija más responsable del mundo

No quiero hacerme demasiadas ilusiones, no hay muchas plazas y además, no sé si me dejarán ir...

En casa, 1 de Marzo de 2007, 21.30 h.

...No me lo puedo creer, hoy me han dicho que soy una de las personas seleccionadas para poder ir a Alemania, estaba en reserva y ha quedado una plaza libre, ahora solo me queda negociarlo en casa con mis padres, te dejo diario que llegan, voy a hablar con ellos...

00.15 h.

...Hemos llegado a un acuerdo, después de una dura negociación, mis padres están dispuestos a darme otra oportunidad, quieren hablar con las

personas responsables y me piden esfuerzo y varios compromisos para ganarme la posibilidad de ir.

Creo que, aunque yo me lo tengo que currar, ellos también están haciendo un esfuerzo grande, están superando miedos y confiando en mí, están valorando todas las cosas que he hecho últimamente y también las que no he hecho. Tengo suerte..., al resto de mi familia, de primeras, les ha resultado raro, primero que yo quiera ir a Alemania, tan lejos, y luego que me hayan dejado mis padres. Se lo han tomado bien...

En el avión, 15 de Julio de 2007, 16.35 h.

...Hoy ha sido un día frenético, después de todo el tiempo que hemos estado organizando papeles, actividades, seguros, autorizaciones... por fin ha llegado el momento.

Me he despedido de mi padre en la estación a toda prisa.

Estamos de camino y las aventuras y primeras veces de muchas cosas se están sucediendo una tras otra.

Estoy muy emocionada: por el avión, he montado por primera vez en metro, voy a estar por primera vez fuera de casa, acabamos de despegar y siento que la gente que vamos ya formamos una pequeña familia...

En Alemania, 17 de Julio de 2007, 23.45 h.

...Antes de ayer ha sido el primer día en suelo desconocido, al principio ha habido muchos recelos nos mirábamos españoles y alemanes como extraños y raros unos a otros. En tan solo un día hemos roto un motón de barreras, nos hemos ido cono-

ciendo y nos estamos dando cuenta que no somos tan diferentes.

Estamos madrugando mucho y el taller de circo esta siendo duro, pero luego las recompensas merecen la pena, hoy he montado en barco por primera vez...

En casa de nuevo, 28 de Julio de 2007, 00.26 h.

...El viaje ha sido una experiencia maravillosa, lo repetiría.

Hoy me he encontrado con mi familia, mi ciudad, mi habitación... no estaban acostumbrados a que pasara tanto tiempo fuera de casa y yo tampoco.

Me doy cuenta de que este viaje me ha servido para crecer, he tenido que demostrar en muchos momentos mi responsabilidad.

He descubierto otra gente, otra cultura, ahora sé que no solo existimos nosotros y que no somos tan diferentes.

Veo que mis padres tienen más confianza en mí, estoy mucho mejor con ellos y me he dado cuenta de que las normas que me ponen, los miedos que les rodean, su empeño porque me forme... es porque se preocupan por mí.

Les doy las gracias por el apoyo que me han dado, por haber estado siempre a mi lado.

Reflexión, en cualquier lugar, Marzo de 2008 19.24 h.

...Releyendo mi propio diario me doy cuenta de lo que estoy creciendo, me voy construyendo como persona y voy sabiendo lo que quiero y lo que no, lo que me gusta y lo que cambiaría.

A veces me entran ganas de cambiar cosas, me gustaría conseguir que disminuyera la violencia, que los políticos no fueran tan rácanos, que hubiera más ayudas para viajar, que el rol del hombre cambiara y que la mujer tuviera más peso a la hora de dar opinión.

Me gustaría que no existieran los prejuicios y no vernos raros por ser de otro lugar, o de otro color, o de otra raza...

Sin lugar a dudas, lo mejor de este viaje fue habernos conocido.



“Mi trabajo consiste en convivir con un grupo de chicos y chicas que tienen entre 15 y 18 años y en acompañar su vida”.



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ. MEDINA
EDUCADOR DEL HOGAR TRAGALUZ, LEÓN

Me piden hablar *sobre mi experiencia*... aún después de 6 años y medio me resulta complicado explicar en qué trabajo... bueno, más bien lo que me cuesta es que me entiendan, a ver si vosotros lo lográis: mi trabajo consiste en *convivir* con un grupo de chicos y chicas que tienen entre 15 y 18 años y en *acompañar su vida*, una vida que por distintos motivos [...] la acaban viviendo en lo que yo llamo hogar, el piso o mi 2.ª casa y otros lo llaman “centro de menores”, concepto que es más fácil de comprender por lo general ya que la Televisión es el término que utiliza cuando da una noticia relativa a mi trabajo. Por cierto, la noticia es casi siempre negativa... y para que quede claro: quizá me resulte difícil explicar lo que soy y lo que hago, pero tengo bastante claro lo que no soy ni quiero ser: yo no soy un policía, ni un vigilante de seguridad, ni un mero informador, ni un asistente doméstico, ni un mueble más del piso donde convivo con los chicos. Yo pretendo ser algo más.

Pretendo ser una persona de referencia, ofrecer una oportunidad, crear un ambiente tranquilo y moti-

vador para cada chaval que llega a nuestra casa pero solo en la medida que ellos y yo queramos. Es imposible hacer un trabajo como éste, que no tiene por objeto mercancías ni dinero sino personas y que está basado en la vida diaria sin implicarse emocionalmente. Quién pretenda pasar por esto sin mojarse desafinará muy pronto. El vínculo que tanto cuesta crear, entre dos auténticos desconocidos como somos los chavales y yo o mis compañeros cuando nos conocemos, se vendrá abajo en el momento en el que la *confianza incondicional* que cualquier persona merece por el hecho de serlo desaparezca. Si estás en esto al 50% o de un modo pasajero o eres alguien que desconfía por sistema de lo que los chavales son, de lo que pueden llegar a ser, de lo que te dicen, de lo que hacen, de lo que se proponen, de lo que emprenden... será imposible que motives a ninguno a nada, será imposible que acompañes a nadie sin incomodarlo y será imposible que proporciones oportunidades sinceras a nadie. El trabajo no sería honesto, y eso es lo mínimo que se le puede pedir a un trabajador. Honestidad.

Tampoco soy un ingenuo, y mirando hacia atrás en el tiempo mi

experiencia como educador no ha sido siempre amable. Ha habido momentos duros y difíciles de superar. La *tristeza* y la *frustración* son un sentimiento muy frecuente que rodea la vida de mis chavales y es fácil caer en esos pozos si no tienes la perspectiva suficiente para ver algo más en los chavales con los que tratas y si no te concedes ni les concedes el tiempo suficiente para descubrir que otra vida es posible. Esto es fácil decirlo pero es difícil hacerlo... yo he caído varias veces en esa frustración y en esa tristeza.

También ha habido momentos difíciles por la *violencia* y la *agresividad* de vidas que han sido llevadas al límite demasiadas veces. El peligro y el riesgo puede ir asociado a la vida de los chicos con los que convivo pero no de un modo más especial de lo que está asociado a la vida de otros adolescentes y jóvenes de familias que creemos normalizadas. Si alguna cosa tengo clara de mi experiencia es que con *miedo* no se puede estar educando...

También tengo claro que a la hora de desempeñar mi trabajo de educador tengo muchas *dudas*; siempre he estado lleno de ellas (por eso

“Pretendo ser una persona de referencia, ofrecer una oportunidad, crear un ambiente tranquilo y motivador para cada chaval que llega a nuestra casa pero sólo en la medida que ellos y yo queramos”.

no quiero que nadie se tome mis palabras como consejos infalibles)... Sin embargo no es malo tener dudas porque son las que me hacen no conformarme solo con lo que hago, me motivan a reflexionar más, a hacer algo más, algo distinto. Esas dudas hacen que no me crea que mi trabajo es el mejor: porque no tengo ni conozco la receta mágica ni la solución definitiva a los problemas de nadie. La **solución** a los problemas de mis chavales está en ellos mismos. Yo solo trato de educar, de ser una persona significativa para ellos... de meter un poco de luz en sus cabezas y un poco de calor en sus corazones, como decía una persona que leí un día. Por cierto, era un Premio Nobel.

Y tengo que decirlo que funciona, porque frente a la desesperanza que me surge muchas veces por el trabajo diario realizado sin frutos, prevalece siempre la **esperanza** que he podido ver realizada después de más de 6 años de trabajo en muchos de los chavales que han pasado por el piso.

El piso no es el lugar donde se soluciona todo, a los 18 años aún faltan muchas seguridades por resolver y separar a los chavales de sus familias (si la tienen) no resuelve por sí solo el motivo por el que esos chicos necesitaron nuestro piso. Si no se hace nada más el problema solo se aparca momentáneamente. El piso tiene su ritmo y ese ritmo no coincide con el de la vida de algunos chavales. Podemos cambiar mil veces el ritmo, el volumen, la partitura y hasta la letra de la canción que tocamos en el piso y seguiremos sin encontrarnos para bailar a pesar de vivir bajo el mismo techo y sin conseguir nada... Llega un momento en que es la vida la verdadera maestra de algunos de estos chavales y solo si estamos cerca de ellos podremos ver los frutos de nuestro esfuerzo. Estoy escribiendo esto y me doy cuenta de que me he



equivocado muchas veces, me he desesperado muchas veces. Por eso volveré a recordar una vez más lo que alguno de mis compañeros escribió un día en el diario del piso y que simboliza lo que muchas veces debemos ser en nuestro trabajo...y en nuestra vida. Decía así:

“Para los tiempos que corren en este piso comenzaré el diario con la teoría del “tentetieso”. Características del tentetieso:

- La base es sólida y bien lastrada de manera que es muy difícil tumbarlo.
- Puede recibir movimientos suaves o impetuosos, pero nunca pierde su verticalidad.
- Puede incluso estar tocando con la cabeza el suelo...siempre se mantiene, al final, vertical.
- Siempre vuelve a su punto inicial... y lo mejor es que él lo sabe.

Es necesario que la base sea pesada, consistente, pero no recta, necesita que los extremos estén un poco redondeados para que al moverlo el tentetieso pueda inclinarse a los lados. Firmeza y flexibilidad, verticalidad y horizontalidad. Siempre en movimiento, siempre en su sitio...”.

Haciendo **balance** de estos años **solo me sale una sonrisa**, me considero afortunado por todo lo que **he vivido y aprendido**:

- De los chavales: a ser inconformista y cabezón porque no me vale cualquier excusa para aceptar algo, a arriesgar, a ser fiel (no os imagináis como se protegen a veces), a valorar las cosas sencillas, a soñar...
- De mis compañeros: a esperar, a abrazar, a escuchar, a ser sensible, a hablar con sencillez, a proponer, a apostar por las posibilidades más que por las carencias...

También he aprendido a pedir perdón porque no siempre pongo en práctica lo que he aprendido...

Con todos ellos **he compartido** tiempo, palabras, sentimientos, abrazos, besos de buenos días y de despedida, encuentros, desencuentros, formaciones, viajes, tareas, mesa, mantel, un cuaderno cargado de vida y de historias y, aunque suene raro, también sábanas... Porque en mi despacho hay una cama, sí como lo oís, una cama, pero no es para dormir como se piensan algunos, es para soñar, para soñar que sus sueños, los sueños de mis chavales se cumplen... Afortunadamente este sueño no es solo mío.



CASA de acogida de menores



SEGUNDO GARCÍA FERNÁNDEZ.

Director de la Casa Don Bosco, Valencia.

ciente que no puede dejar indiferentes a aquellos que, por vocación, dedican su vida al servicio de los niños y los jóvenes. En los primeros contactos con la Consellería se indicaba la voluntad de los salesianos de un mayor compromiso a nivel social en el terreno que, desde la propia administración, se consideraba más necesario y urgente.

El 13 de febrero de 2006, tras un largo período de diálogo y negociación con la Consellería de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana y de las reformas necesarias del inmueble –antiguo postnoviciado– para adaptarlo a la nueva función, llegaban los dos primeros menores acogidos al Centro. Eran los inicios de una obra que, con el tiempo, ha ido tomando forma, consistencia y solidez.

Hace más de 100 años, en el 1898, llegaron los primeros Salesianos a la ciudad de Valencia, a la barriada popular de Sagunto, un barrio obrero, de familias sencillas –muchas de ellas marginadas–, donde los jóvenes necesitaban apoyo humano, social, intelectual y religioso. A lo largo de más de cien años han ido haciendo realidad el proyecto educativo salesiano, adecuando en el tiempo, las intuiciones pedagógicas de Don Bosco. Como toda obra salesiana, casa de puertas abiertas, ha ido dejando su impronta en la zona con realizaciones no sólo de tipo escolar sino de promoción y desarrollo social.

Después de este tiempo de presencia salesiana en nuestra barriada atendiendo, a través de diferentes plataformas educativas y de tiempo libre, a los niños y jóvenes de clases populares, los salesianos nos sentimos urgidos y llamados a una mayor implicación a nivel social, ofreciendo a nuestra ciudad un recurso de atención residencial para menores. Esta fue la experiencia genuina de nuestro fundador que hemos querido actualizar. La realidad de los menores en situación de desamparo es una realidad cre-

CASA DON BOSCO: ¿qué es?

La Casa Don Bosco es un centro de acogida, para 12 plazas de atención residencial para menores cuya guarda y/o tutela ostenta la Consellería de Bienestar Social, con edades comprendidas entre los 8 y 16 años. Frente a otros nombres –centro, residencia– hemos querido llamarle “Casa” por las connotaciones que conlleva el término: espíritu de familia, cercanía, sentido de pertenencia, etc. Tiene como **finalidad** prestar la atención y protección necesarias que posibiliten la integridad de los menores y su correcto desarrollo, así como la formación necesaria para potenciar el proceso individual del menor, a fin de que supere sus dificultades personales, sociales y familiares, y recupere los recursos personales de relación consigo mismo, con sus grupos de socialización de referencia y con la comunidad.

El ingreso en Casa Don Bosco se hace por resolución administrativa de la Dirección Territorial de Bienestar Social de Valencia. Los menores pueden ingresar en situación de guarda o tutelados. Tras el ingreso y el primer mes de observación inicial se procede a la elaboración del Programa de Intervención Individualizado en que se establecen los objetivos y estrategias para hacerlos operativos, tanto en las **áreas de intervención individual** ya sean las personales (cognitivo-intelectual, afectivo-motivacional, habilidades instrumentales, desarrollo físico y salud, resiliencia), como las de adaptación en los contextos (familiar, escolar-laboral, residencial,

comunitario), como en las áreas de intervención grupal (dinámica afectiva y relacional del grupo educativo, desarrollo de proyectos grupales, intervención en el entorno).

Como en cualquier presencia salesiana, además de los principios propios de funcionamiento, tenemos unos principios pedagógicos y metodológicos propios.

- La inspiración en el sistema preventivo.
- Un ambiente educativo cuyas notas más significativas son el protagonismo de los menores, espíritu de familia, racionalidad y flexibilidad, creatividad, clima de alegría y de fiesta, sentido positivo de la vida, confianza en las posibilidades de cambio y superación.
- Una relación educativa personal que reconoce la individualidad e historia personal de cada menor; se traduce en familiaridad entre educadores y menores; y se basa en la acogida incondicional y el diálogo.
- Una oferta respetuosa de una experiencia de fe según las propias confesiones religiosas de los menores.

En la actualidad, de los 12 menores residentes, 5 son de un mismo núcleo familiar, 3 de otro grupo familiar, bajo el criterio de no separar grupos de hermanos. El resto de menores, hasta los 12, son de núcleos familiares independientes.

Estos menores son atendidos por dos salesianos, que residen con ellos en la casa, 8 educadores, una psicóloga, un trabajador social, una cocinera y una señora para la ropería y limpieza. Junto al personal contratado hay un buen grupo de personas voluntarias que, en diferentes tareas –aseo de ropa, cocina en fines de semana, talleres, etc.– y como familias acogedoras para fines de semana y periodos vacacionales ejercen una aportación muy valiosa para el proyecto.

VALORACIÓN DEL PROYECTO

Después de dos años de funcionamiento del proyecto hacemos las siguientes valoraciones:

- 1-. Es un proyecto privilegiado de opción preferencial salesiana. Los menores que llegan al centro cumplen con aquello que afirman nuestros documentos de *“los más pobres y abandonados”*. Las situaciones que han desencadenado el ingreso de los menores en la



casa, les hacen vulnerables. Son personas que llegan con pocos hábitos, normas y nos plantean, por tanto, grandes retos educativos.

- 2-. La clave del éxito está en la constitución del equipo educativo. Hace falta un grupo de personas vocacionadas para este tipo de proyectos, con criterios educativos comunes y compartidos. Personas que hagan del proyecto algo más que un simple lugar de trabajo. Personas que apuesten por los menores y su mundo; que vivan el mundo de los jóvenes con simpatía, a pesar de las dificultades que conlleva. Personas dispuestas a dejarse afectar por la realidad de los menores, sin que ello interfiera en su labor como profesionales; personas con corazón, con capacidad de acogida incondicional. Creemos que tenemos un equipo educativo con un potencial extraordinario.
- 3-. La presencia constante de los salesianos ofrece cercanía, estabilidad y recursos, tanto para los menores como para los profesionales. Éste es un campo de misión muy apropiado para los salesianos. Aquí se puede hacer experiencia de lo que significa la paternidad. Compartir la vida con estos menores nos ayuda a los salesianos a saber empatizar con las familias, con sus dificultades con los hijos y también con las experiencias gratificantes.
- 4-. La labor tutorial –cada menor tiene su tutor de referencia– es también una herramienta fundamental en la intervención. El encuentro personal, el diálogo con el tutor, hacen que cada menor se sienta acompañado y orientado. Esta labor tutorial se ve reforzada con el trabajo en equipo del resto de educadores. Todos somos educadores de todos. La unanimidad de criterios es fundamental para el trabajo con estos menores.
- 5-. Se valoran como muy positivas las reuniones semanales del equipo educativo para tareas de seguimiento de los menores, programación, planificación, formación y evaluación. Son un lugar para el encuentro, la comunicación entre educadores.



6-. Merecen especial atención aquellas actividades en las que se conviven con mayor intensidad, educadores y menores, en un contexto diferente al Centro: Una semana de convivencia en la Casa de Albaida en el mes de Junio y otra semana en la Casa Salesiana de Campello. Ese espacio distinto de convivencia ayuda a generar mayor afecto, y el afecto acrecienta la confianza, que es otra de las claves del éxito en la intervención.

7-. El Centro cuenta con un buen grupo de familias colaboradoras que permite la salida de algunos menores durante los fines de semana. El objetivo de estas salidas en fin de semana es romper con la dinámica continua y continuada de régimen residencial para experimentar más una vida familiar normali-

zada. Periódicamente se realizan reuniones con estas familias para compartir y dialogar sobre la experiencia y realizar sesiones formativas. Cabe destacar la jornada "Día de la Familia", en la que nos juntamos familias biológicas, familias colaboradoras, menores, educadores y sus familias. El voluntariado ha sido, sin duda, un valor añadido al proyecto.

- 8-. El Espíritu Salesiano está en el ambiente. Los niños y educadores van conociendo cada vez más a D. Bosco. Tenemos momentos para desarrollar esta dimensión: buenas noches, oraciones, celebraciones. Se da importancia, según el espíritu salesiano, al deporte, el juego, la música, el tiempo libre, una oferta religiosa, desde el respeto a las propias creencias.
- 9-. Valoramos muy positiva la implicación de los Colegios a los que asisten los menores, con el proyecto: comunicación fluida, atención personalizada, medidas de atención a la diversidad, actividades extraescolares. Junto a ello es también de vital importancia su participación en entidades de tiempo libre educativo que complementan la educación formal de los menores –Centros Juveniles, Grupos Scouts–.

RETOS PARA EL FUTURO

A modo enunciativo, nos planteamos como retos inmediatos:

- Completar el Proyecto con la autorización y acreditación de un Centro de Día y un Piso de Emancipación para mayores de 18 años.
- El desarrollo de una mayor autonomía en la vida normal, la evolución en el desarrollo de un pensamiento propio.
- Educar para saber valorar aquellas oportunidades que la vida les está ofreciendo en cada momento.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

CASA DON BOSCO

C/ San Bruno, 1. 46009 - VALENCIA

Telf. 96 365 94 09. Fax 96 368 09 11

casadonbosco.valencia@salesianos.edu

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR

JOSÉ PÉREZ GÁNDARA

Licenciado en Historia y Experto en Orientación Psicoeducativa en Avilés (Asturias)

MATERIALES DE CAMPAÑAS



**8 DE ABRIL.
DÍA INTERNACIONAL
DEL PUEBLO GITANO.
AYÚDANOS A DESENCASILLAR
A LA COMUNIDAD GITANA**

No se trata de una campaña propiamente dicha pero como si lo fuera. El martes 8 de abril de 2008 se celebra en todo el mundo el *Día Internacional de los Roma/Gitanos*. Esta fecha, institucionalizada junto a la bandera y el himno gitanos en el Primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres en 1971, está teniendo en los últimos años una importante difusión tanto en España como en todo el mundo.

Como en años anteriores, la Fundación Secretariado Gitano ha editado también este año 2008 un **cartel conmemorativo** (con versiones en varias lenguas) y desde las sedes territoriales se están programando numerosas actividades culturales y lúdicas.

CD-ROM, DVD, VÍDEOS

Juan Manuel Moreno Olmedilla y Florencio Luengo (Coordinadores).



Construir ciudadanía y prevenir los conflictos, Wolters Kluwer-Proyecto Atlántida, 2008. Con CD incorporado.

A ser un ciudadano/a se aprende mediante el ejercicio práctico de la democracia. La formación para dotar a niños y adolescentes de la competencia intelectual, afectiva social tiene que ser de naturaleza emocional-afectiva, moral-ética y ciudadana-democrática. El trabajo que presentan dichos autores aspira a ser un instrumento práctico para afrontar las relaciones sociales en la escuela y en su entorno socio-cultural. Adopta una perspectiva ecológica y comunitaria, aportación original del proyecto Atlántida.

ARTÍCULOS DE REVISTA

1. Francesc Pané; "Infancia, educación social y acción política", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).
2. Jordi Cots; "El derecho a la participación de los niños", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).
3. Carme Panchón; "Infancia, política y participación", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).
4. Anna Jolouch, "Educación e infancia en riesgo. Acción y reflexión en el ámbito social", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).
5. Lluís Toledano; "Infancia en riesgo social... ¿de quién hablamos?", *RES. Revista de Educación Social*, 4 (2005).

PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES

1. Eduardo Escobés, Rafael López-Aróstegui; "Retos actuales de las organizaciones no lucrativas de intervención social", *Revista Educación Social*, 37 (2007).
2. Julio Moreno; *Gestión de entidades no lucrativas*, Paraninfo, 2006.

3. Josep María Canyelles; "Planificación estratégica de las organizaciones no lucrativas", *Revista Educación Social*, 37 (2007).

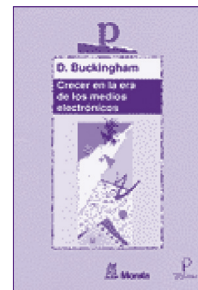
4. José Ramón Luna Cerdán; *Gestión de la calidad de las fundaciones*, Asociación Española de Fundaciones, 2008.

5. Xavier Muñoz; "La captación de recursos en las entidades de acción social", *Revista Educación Social*, 37 (2007).

LIBROS DESTACADOS

1. D. Buckingham; *Creecer en la era de los medios electrónicos*, Morata, 2002.

¿Cuál será el destino de los niños y niñas en el siglo XXI? ¿Vivirán cada vez más una "infancia mediática", dominada por las pantallas electrónicas? ¿Su progresivo acceso a los medios "adultos" contribuirá a eliminar las distinciones entre infancia y adultez? ¿O la llegada de las nuevas tecnologías mediáticas ensanchará aún más las brechas generacionales?



David BUCKINGHAM ofrece una visión lúcida y asequible de los cambios que en los últimos años han experimentado la infancia y el entorno mediático.

Rechaza los discursos dedicados a atemorizar a la población acerca de la influencia negativa de los medios, así como el exagerado optimismo sobre las posibilidades de la "generación electrónica".



2. H. A. Giroux,
La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural, Morata, 2003.

En este libro, Henry A. Giroux revela cómo la cultura empresarial está invadiendo la vida de niñas y niños, intentando "robar su inocencia" para incorporarlos rápidamente al mercado, convirtiéndolos en consumidores.

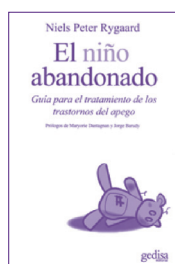
Examina particularmente tres mitos dominantes en la sociedad: la asociación entre el triunfo del mercado y el triunfo de la democracia y la cultural liberal; que la infancia refleja un estado natural no influenciado por la historia, la sociedad, el poder, la política y que la enseñanza y el aprendizaje ya no están vinculados a la mejora del mundo, asumiendo así un fatalismo que se disimula con la cultura del profesionalismo.

3. Enrique Martínez Reguera;
Con los niños no se juega, Editorial Popular, 2007.



Constantemente lo estamos oyendo: "¿cómo han cambiado los niños de un tiempo a esta parte!". De los motivos por los que hayan podido cambiar, da cuenta el autor. Decir que los niños han cambiado es tanto como afirmar que nosotros también hemos cambiado y que el mundo que les ofrecemos es bien distinto al de nuestra propia infancia. Un libro práctico y exigente.

4. Niels Meter Rygaard;
El niño abandonado, Gedisa, 2007.



El apego es una puerta de entrada al mundo y a la vida. Una puerta que se cierra hacia los tres años. Si el proceso de apego es perturbado, el niño desarrollará luego un conjunto de reacciones y conductas sociales anormales. El libro es una magnífica guía que ayuda a resolver desde la teo-

ría y desde la práctica algunas cuestiones que pueden preocupar a los familiares y a los profesionales de la educación y del trabajo social que tratan con niños y adolescentes que padecen dichos trastornos.

5. R. Sh. Steinberg y J.L. Kincheloe (Comps); *Cultura infantil y multinacionales;* Morata, 2003.



Hay programas de televisión, películas, videojuegos, juguetes, libros y restaurantes que se dirigen específicamente a este sector de la población, todo lo cual ha dado lugar a una «cultura infantil» manejada por ejecutivos de mercadotecnia y publicidad. Mediante una serie de interesantes y perspicaces ensayos, este libro explora algunos de los iconos que modelan los valores y la conciencia infantil, desde Barrio Sésamo, Beavis y Butt-Head, los Power Rangers y Barbie hasta el osito Barney; desde las películas de Walt Disney hasta los videojuegos de Nintendo.

OTROS LIBROS Y ARTÍCULOS DE INTERÉS

📖 Fundación Europea Sociedad y Educación; *Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica,* Madrid, 2007.

📖 Enric R. Bartlett Castellá; *El derecho de acceso a la vivienda,* Cuaderno 144, Cristianismo i Justicia, 2006.

📖 C. Suárez-Orozco y M.M.; *La infancia de la inmigración,* Morata, 2003.

📖 Juan Manuel Escudero Muñoz y Juan Carreras (Coords.); *Exclusión social y exclusión educativa;* Diego Marín Librero-Editor, SL, 2006.

📖 José Félix Tezanos; *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas;* Biblioteca Nueva, 2006.

📖 Concepción Fernández Villanueva (ed.); *Jóvenes violentos. Causas psicológicas de la violencia en grupo;* Icaria, 1998.

📖 Demetrius Demetrio; *Ra, re, ri, ro, rua. Vivir en la calle no es ninguna broma,* Editorial Popular, 2006.

NAVEGANDO EN LA RED:

1. Asociación de Educadores <Las Alamedillas>

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS

Se trata de una asociación de educadores declarada de utilidad pública por el Ayuntamiento de Madrid que dedica sus esfuerzos a las actuaciones en pro de la transformación social. Son interesantes los proyectos de educación social que presentan, los proyectos de inserción socio-laboral, los planes de formación social y los proyectos de innovación educativa.

2. Rayuela.org. Web de los derechos de la Infancia



En esta magnífica web, excelentemente presentada, se pueden encontrar todo tipo de recursos prácticos en relación con los derechos de la infancia. Vinculada a la Liga Española de la Educación.

MOTIVACIONES PARA LA ACCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

1. Delegación de Acción Social. Provincia de Castilla SJ; *Dios y el barro. Invitación a la experiencia contemplativa en contextos de exclusión social,* Revista Sal Terrae, n.º 1.120, 2008, 145-151.

NOTICIAS

□ SEVILLA.- Un total de **921 inmigrantes perdieron la vida en 2007** al intentar acceder a España de forma irregular, según recoge el informe sobre inmigración clandestina 'Derechos humanos en la frontera sur 2007', presentado hoy por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDH-A), quien estima también que **al menos 3.500 inmigrantes se han dejado la vida como resultado de políticas de control de fronteras** "cada vez más represivas y crueles". De las víctimas documentadas, **629 eran inmigrantes de origen subsahariano, 287 magrebíes y 5 asiáticos**. Si bien, las muertes y desapariciones fueron 189 en las costas españolas y el resto, 732 en las costas africanas (Magreb y África occidental). **EUROPA PRESS.**

□ CONFER, Área de Justicia y Solidaridad, informa: Cada año entre **600.000 y 700.000 personas son víctimas de la trata internacional de seres humanos**, de las cuales aproximadamente un 80% son mujeres y niñas, y hasta un 50% son menores. (Informe Anual sobre Trata de Personas del Departamento de Estado de Estados Unidos). La trata de personas es un grave problema de violación de los derechos humanos a nivel internacional. Se ha convertido en el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, detrás del tráfico de drogas y el tráfico de armas.

Un fenómeno que hay que enmarcar dentro del contexto de la inmigración y que afecta, especialmente a las mujeres entre 18 y 25 años, captadas en sus países de origen por personas, grupos de delincuentes o redes criminales organizadas. Son mujeres que tienen como horizonte mejorar sus vidas y que sufren engaño, amenazas y otras formas de coacción con el fin de someterlas a explotación. La trata aboca a las mujeres al ejercicio forzado de la prostitución, la agricultura, la mendicidad, el servicio doméstico, la venta ambulante o a matrimonios serviles.

□ Profesores marroquíes visitan Asturias para conocer y poder exportar a su país el proyecto 'Escuelas sin Racismo'. La iniciativa pretende luchar contra la discriminación y la intolerancia en las aulas. Hay más de 400 centros asociados y se pretende ampliar la red a todo el Mediterráneo. Han sido unas jornadas de formación organizadas por la **ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)**, dentro del marco de Escuelas para la Paz y el Desarrollo.

NOS HAN RESPONDIDO

. Querido amigo Juanjo: Me siento en deuda por no darte las gracias por la revista que me envías... ¡vaya publicación!, calidad de contenido y de impresión (papel, titulares, fotos, etc). Envidia me daís... Como el contenido es muy rico, después de leerla, ya se la paso a... que lleva la Pastoral Social, y ésta reciente irá para... que sigue metida en proyectos de ese tipo. **Pilar Zamora. Palencia.**

. El último número (el 9) de "EN LA CALLE" me ha interesado especialmente, por los temas escogidos y su planteamiento. ¡Enhorabuena! Te adjunto un documento –con la que está cayendo– sobre "el ejercicio de la política a la luz de la doctrina social de la Iglesia" que ha preparado la Delegación Diocesana de Acción Social y Caritativa. Saludos cordiales. **Lucio Arnaiz. Alicante.**

. Acabamos de recibir las revistas "EN LA CALLE". Muchísimas gracias, a mí personalmente, me encanta; es muy completa y algunas veces hemos aprovechado artículos y entrevistas para reuniones de educadores... entre otros. Un saludo. **Lidia Medina. Fundación Mornese. Sevilla.**

. Os agradecemos el envío periódico de vuestra revista "EN LA CALLE" y os felicitamos tanto por su presentación como por su contenido. Nosotros tenemos un archivo de poco más de mil artículos que consideramos interesantes, entre los cuales hemos puesto algunos de vuestra revista; y todos los tenemos, siempre indicando la procedencia, a disposición de nuestros socios y de quien quiera consultarlos. Gracias por todo lo que hacéis. **Luis Martí Bosch. Asociación Internacional de Voluntariado. Barcelona.**

CURSILLOS Y OTROS EVENTOS

□ El **III FORO SOCIAL DE LAS MIGRACIONES** que se llevará a cabo en los días **11 al 13 de Septiembre de 2008** en la localidad madrileña de **Rivas Vaciamadrid**. Es un espacio de análisis, movilización, denuncia y propuesta. Es un evento mundial y se celebra aquí en nuestro país. <http://www.cear.es/txt.php?idCurso=66&idTituloDef=102>.

□ La Universidad Pontificia de Salamanca con la CONFER y la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social han organizado unos cursos "Verano en Comunicación Social" del 30 de junio al 5 de julio y del 7 al 12 de julio. Son cursos sobre relaciones con los medios, construcción de sitios web, comunicar con tecnología digital,... Más información en tel. 923 282 357.

□ El Concurso de fotografía "INMIGRACIÓN, TRABAJO Y CIUDADANÍA" organizado por la Fundación Paz y Solidaridad Castilla la Mancha y subvencionado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Tiene como objetivo premiar las mejores fotografías recibidas según lo dispuesto en las bases. Plazo final: 30 de junio de 2008. Tema: se pretende recoger escenas cotidianas de la vida de los/as inmigrantes en España. Más información en su página web.

□ La Escuela de Tiempo Libre Alquite con sede en León organiza para el mes de julio y agosto unos cursos de Coordinador y Monitor de tiempo libre; son cursos intensivos que se desarrollan en el albergue Valdesol de La Vecilla (León) con titulación oficial de la Junta de Castilla y León. Más información en www.alquite.com - alquite@alquite.com



CÁRITAS es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España. Creada en 1947, Cáritas tiene personalidad jurídica propia, tanto eclesiástica como civil. Entre sus objetivos fundacionales destacan la promoción de la solidaridad de la comunidad cristiana y la ayuda al desarrollo integral de la dignidad humana de todas las personas que se encuentran en situación de precariedad.

La red nacional de Cáritas está constituida por unas **6.000 Cáritas Parroquiales, 68 Cáritas Diocesanas** y sus correspondientes Cáritas Regionales o Autonómicas. La acción desarrollada por Cáritas para la erradicación de la pobreza tiene también una **amplia dimensión internacional** que funciona a través de

162 Cáritas nacionales, con presencia en 200 países y territorios, integradas en la Cáritas Internacional, con sede en Roma. El compromiso de Cáritas Española con las personas excluidas está apoyado por el trabajo gratuito de **58.000 voluntarios** y más de **4.000 trabajadores remunerados**.

Durante el último ejercicio económico (2006), la Confederación Cáritas Española invirtió cerca de **185 millones de euros en acciones de lucha contra la pobreza** de las que **se beneficiaron unos 8,5 millones de destinatarios**. De esos recursos, alrededor del **62,7 por ciento proceden de donaciones privadas**, mientras que el **37,3 por ciento tienen su origen en subvenciones públicas**.

Los ámbitos de trabajo hacia dónde Cáritas ha dirigido mayor volumen de recursos en el último ejercicio han sido los de **Cooperación Internacional** (más de 27,5 millones de euros), **Mayores** (unos 25,6 millones de euros), **Empleo** (21 millones), **Acogida** (19,5 millones), **Personas sin hogar** (15,3 millones), **Inmigrantes** (9 millones) y **Mujer** (6,8 millones).

Cáritas tiene una experiencia renovada y constante de trabajo con los pobres y para los pobres. Conoce sus problemas más frecuentes, la limitación e imperfección de las leyes sociales que deberían solucionarlos, y las consecuencias físicas, psíquicas, familiares, morales y humanas de su situación. Cáritas se siente obligada a denunciar estas situaciones de precariedad social, apoyándose en el respeto debido a la persona y en la fuerza de su propia experiencia, y a hacer presente en la sociedad lo que la sociedad tiende a olvidar: el mundo de los pobres y marginados.

En 1999, Cáritas Española fue distinguida con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.


FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI
Marqués de la Valdavia, 2 1º. 28012 Madrid.
Telf.: 91 46 812 52. Fax: 91 528 87 39. Mail: Pinardi@pinardi.com


PINARDI, Federación de Plataformas Sociales nace en el año 2001 como plataforma para el apoyo y dinamización de las diferentes Plataformas Sociales que, desde hace más de diez años, vienen desarrollando en el campo de la intervención social con adolescentes y jóvenes en riesgo social. Actualmente está formada por seis entidades: **Las Naves**, Centro de Formación y Atención Socioeducativa; **Prelaborales Naranjovent**, **Asociación Pan Pendito**, **Valora**, Centro de Formación y Atención Socioeducativa; **Lumbre**, Centro de Formación y Atención Socioeducativa y **Cabria**, Centro de atención a la familia y a la adolescencia. Estas dos últimas puestas en marcha en el 2007.

Los ámbitos de actuación de Pinardi se centran en tres ejes principales:

A. Área Inserción sociolaboral. Mediante el desarrollo de diferentes programas y proyectos y la colaboración de diferentes entidades, Pinardi atiende a cerca de 175 menores desarrollando itinerarios integrales de empleo que engloban la acogida, la formación sociolaboral y la posterior inserción.

B. Área Socioeducativa. A través de Centros de Día y programas de Atención Socioeducativa atienden a 137 menores que presentan dificultades para su integración social y familiar. En esta área se enmarca el programa de **Atención familiar y Resolución de Conflictos** desarrollado en colaboración con la Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid y que permite el desarrollo de actividades de acompañamiento familiar y escuelas de Padres y Madres.

C. Sensibilización y formación. Dentro de esta área se desarrollan tres acciones prioritarias:

- La formación de los equipos de educadores mediante la implementación del **“Plan de Formación de educadores y educadoras de Plataformas Sociales”**.
- La elaboración de un **“Plan de promoción y sensibilización de un voluntariado social”**.
- La sensibilización en el ámbito escolar a través del programa de educación en valores **“Abre los Ojos”**.

Estas áreas prioritarias se complementan con actuaciones más específicas como las desarrolladas en el ámbito de la Educación de Adultos, desarrollando programas de alfabetización de colectivos inmigrantes, y el desarrollo del **programa de Alfabetización Digital** desarrollado conjuntamente con la Fundación Esplai.

Actualmente Pinardi y sus entidades miembro emplean a más de **100 educadores y educadoras** y atienden en el conjunto de acciones y proyectos desarrollados a más de **300 destinatarios y 125 familias**.

colección Animación de Grupos

Klaus W. Vopel

TALLERES EFECTIVOS

80 Fundamentos para un aprendizaje dinámico

Klaus W. Vopel 29,00 €

PRAXIS DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA

Klaus W. Vopel 14,20 €

VIAJES IMAGINARIOS PARA LA MEJORA VITAL

Dinámicas para desarrollar una perspectiva optimista de la existencia

Klaus W. Vopel 13,60 €

DISFRUTAR DE LA VIDA

Viajes con la imaginación para los optimistas

Klaus W. Vopel 14,20 €

CÓMO SOLUCIONAR CONFLICTOS DE MANERA CREATIVA

Klaus W. Vopel 21,00 €

PSICOLOGÍA POSITIVA EN PRIMARIA

Klaus W. Vopel 13,60 €



**EDITORIAL
CCS**

Alcalá, 166 / 28028 MADRID
☎ 91 725 20 00 / 📠 91 726 25 70
www.editorialccs.com/sei@editorialccs.com



Gracias a clientes como María, miles de ancianos no se sienten solos, muchos niños han logrado reír por primera vez, Mozart sigue sonando en los auditorios, los lienzos se llenan de colores y nuestro mundo se convierte en un lugar mejor para todos. Es la obra social de Caja España, algo que tú haces posible. Tu obra social.

Caja España
TU OBRA SOCIAL



www.cajaespana.es



**Ellos son los protagonistas
para experimentar la vida.**

2.2.14